

Junio 2004 6

*BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA
de MADRID*

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

- Discurso inaugural en la LXXXII Asamblea Plenaria 435
- Homilía en Acción de Gracias por el Aniversario de las Canonizaciones 450
- Homilía en la Misa de Infantes 456
- Homilía en la Solemnidad de San Isidro Labrador 462
- Los Medios de Comunicación Social y la Familia 468
- Homilía en la Celebración Eucarística del Enlace Matrimonial de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón y Grecia con Doña. Letizia Ortíz Rocasolano 471
- "Cristianos Laicos, Constructores de Esperanza" 476

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Decreto de aprobación de los nuevos Estatutos de los Arciprestazgos 481
- Nombramientos 498
- Distinciones Pontificias 499
- Sagradas Órdenes 500
- Defunciones 502
- Actividades del Sr. Cardenal. Mayo 2004 505
- Información 507

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- San Isidro Labrador 511
- Ordenación de Presbíteros 516

VICARÍA GENERAL

- Actividades diocesanas 522

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Actividades del Sr. Obispo. Mayo 2004 532

Diócesis de Getafe

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Decreto de Comisión Gestora de la Hermandad de la Penitencia del Santísimo Cristo de la Salud 535
- Decreto de los nuevos Estatutos de la "Hermandad y Primitiva Cofradía de Nazarenos de Jesús Cautivo de Medinaceli, María Santísima de la Esperanza y Santo Sepulcro de Jesucristo" 537
- Decreto de aprobación de los Estatutos de la "Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía" .. 539
- Decreto de aprobación de los Estatutos de la "Hermandad de San Roque" 541

INFORMACIÓN

- Congreso Internacional para Sacerdotes 543

Iglesia Universal

ROMANO PONTÍFICE

- Mensaje con ocasión de la XLI Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 551
- Mensaje para la 38ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 556
- Bendición Apostólica con ocasión del Enlace conyugal de Don Felipe de Borbón y Doña Letizia Ortiz 561

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teletel.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXII - Núm. 2760 - D. Legal: M-5697-1958

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

**CARTA PASTORAL CON MOTIVO DE LA JORNADA
"PRO ORANTIBUS"**

Madrid, 27 de mayo de 2004

Mis queridos hermanos y hermanas:

El próximo día 6 de junio, solemnidad de la Santísima Trinidad, en las diócesis de la Iglesia en España celebramos la Jornada "Pro orantibus 2004", es decir, el día de la vida consagrada contemplativa.

Nuestra Iglesia diocesana de Madrid estima y agradece siempre -pero de modo especial en este día- la vocación a la vida contemplativa. Los monjes y monjas, que en los tres monasterios masculinos y los treinta y cinco femeninos de la archidiócesis elevan su oración por toda la Iglesia y por toda la humanidad, también de modo singular por nosotros en la alabanza de gloria a la Santísima Trinidad, a su vez necesitan nuestra oración.

Esta Jornada tiene como finalidad, ya desde el principio, agradecer con nuestra oración a Dios la entrega eclesial de monjes y monjas que siempre oran e interceden por nosotros. También dar a conocer la vocación a la vida consagrada y contemplativa en la Iglesia, puesto que no siempre se comprende bien el valor de la oración, en la comunión de los santos, para la santificación de todo el pueblo cristiano y para que Jesucristo llegue a ser conocido, amado y seguido en todas partes.

En nuestra Archidiócesis, muchos fieles acuden con frecuencia a algunos Monasterios para participar de su liturgia, tanto en la Eucaristía como en la Liturgia de las Horas, pues los Monasterios en la Iglesia han sido siempre escuela de espiritualidad y lugares para el aprendizaje de la oración, tanto personal como comunitaria, litúrgica o fuera también de las celebraciones litúrgicas. Con su vida, las monjas y los monjes nos están haciendo mucho bien a todos, incluso a quienes no se acercan a los Monasterios, puesto que en el corazón universal de cada Monasterio nadie queda excluido, y los contemplativos rezan tanto más a Dios nuestro Señor cuanto más lo necesitan nuestros hermanos y lo necesitamos nosotros mismos.

“Edificad sobre roca, La Vida monástica en la nueva Europa” es el lema elegido para este año por la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada, y responde a la preocupación del Papa Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica postsinodal *“Ecclesia in Europa”* cuando pone de relieve que la “casa común europea” ha de asentarse sobre valores firmes. De ese modo nació la conciencia de nuestro continente, sobre el valor firme de la vida monástica, que sostenía la espiritualidad, la cultura y las relaciones de los ciudadanos y las naciones.

Pedimos, pues, al Señor en esta ocasión para que también la vida monástica en España y en Europa, en la Iglesia universal y en todo el mundo, continúe sosteniendo el ansia de Dios y la fraternidad y la paz tan necesaria en tantos pueblos y naciones.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

CARTA PASTORAL CON MOTIVO DEL CORPUS CHRISTI

Madrid, 1 de junio de 2004

"La Eucaristía edifica la Iglesia"

Queridos diocesanos:

La solemnidad del Corpus Christi que celebraremos el domingo 13 de Junio es una ocasión extraordinaria para que toda la Iglesia diocesana se reúna en torno a la mesa de Cristo para agradecer al Señor la Eucaristía que, como ha escrito recientemente el Papa, es “el supremo don de Cristo a la Iglesia”¹. En este don se contiene todo el bien de la Iglesia, Cristo mismo, que actualiza su sacrificio por nosotros y nos asegura que un día nos sentaremos en el banquete de su Reino. La Iglesia sabe que ella nada sería sin la Eucaristía sobre la que se edifica y de la que se alimenta a través de su peregrinación por la historia. Nuestro caminar histórico recibe su impulso precisamente de la Eucaristía que pone “una semilla de viva esperanza en la dedicación cotidiana de cada uno de sus propias tareas”².

¹ Juan Pablo II, *Ecclesia in Europa*, 75.

² Juan Pablo II, *Ecclesia de Eucaristía*, 20.

Como pueblo que peregrina en medio de la humanidad, “todos estamos invitados a *confesar la fe en la Eucaristía*”³, de modo que se haga patente cuál es la fuerza que nos sostiene, el alimento que nos nutre y la esperanza que alienta nuestro caminar. La Eucaristía es el mismo Cristo y confesar la fe en la Eucaristía es confesar que Cristo vive entre nosotros, es nuestra cabeza y guía, y la meta hacia la que avanzamos sin desfallecer. Por ello, la Iglesia manifiesta su ser de modo inequívoco y admirable siempre que se reúne para celebrar la cena del Señor. En torno a la mesa de Cristo nos hacemos Cuerpo suyo y la comunión, que Él crea haciéndonos partícipes de su Cuerpo y Sangre, testimonia su caridad y nos urge a comunicar a todos los hombres, en especial a los más pobres y necesitados, todos los bienes que poseemos por pura gracia; los espirituales y materiales. El amor de Cristo nos urge a amar a los hombres como Él lo hizo y a extender nuestra caridad hasta los límites mismos de la tierra.

La solemnidad del Corpus Christi, con la celebración de la Eucaristía que tendrá lugar en **la Plaza de Oriente a las 19,30 horas** y la procesión que se realizará a continuación por las calles de Madrid, debe ser, pues, una manifestación pública de la Iglesia diocesana en torno a Cristo. Exhorto, por tanto, a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas y miembros de Institutos seculares, a los movimientos y asociaciones apostólicas y a todos los fieles cristianos a participar en esta confesión de fe en Cristo que nos hará tomar mayor conciencia de la necesidad que el mundo de hoy tiene del Señor, de la luz del Evangelio y del consuelo de la Eucaristía que, como a los peregrinos de Emaús, se nos ofrece para que no desfallezca la esperanza ni se debilite nuestra caridad.

Es costumbre, como sabéis, preparar esta solemnidad con una vigilia eucarística que tendrá lugar la víspera, **el 12 de Junio, a las 21,00 horas en la Catedral**. En esta vigilia presentaremos al Señor nuestras necesidades y las del mundo entero en el mismo clima de confianza e intimidad que reinó en el Cenáculo cuando el Señor abrió el corazón a los suyos y les reveló los secretos de su misión. También hoy necesitamos acercarnos a Cristo, confiarle nuestras necesidades y escuchar sus palabras que nos llevarán a la vida diaria con el deseo de ser sus testigos y proclamar la alegría de su Resurrección.

Invito a que todos los destinatarios de esta carta no seáis meros repetidores de lo que dice, sino que animéis con entusiasmo a la participación en esta fiesta que

³ Juan Pablo II, *Ecclesia in Europa*, 75.

aumentará nuestra conciencia de Iglesia diocesana y nos permitirá reconocer una vez más al único que puede saciar nuestra hambre y sed con la comida y bebida de la inmortalidad.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela.
Cardenal-Arzbispo de Madrid.

“EDIFICAD SOBRE ROCA”

Una llamada a la contemplación y a la misión en el Domingo de la Santísima Trinidad

Alocución para Radio COPE
Madrid, 5 de Junio de 2004

Mis queridos hermanos y amigos:

Concluido el tiempo litúrgico de la Pascua con la celebración del Misterio de Pentecostés, la Iglesia eleva los ojos del alma en el siguiente Domingo de la Santísima Trinidad -hoy- a Aquel que es “la fonte que mana y corre aunque es de noche” -que cantaría tan sublimemente San Juan de la Cruz-, al Misterio de Dios mismo, Uno y Trino, que se nos ha revelado en Jesucristo y por Jesucristo con el envío del Espíritu Santo en toda su insondable hondura: hondura de verdad, de vida, y de amor, inagotable e infinito, ¡de belleza sin ocaso! “Su origen no lo sé -insistiría el Maestro de la mejor mística cristiana en la historia moderna de la Iglesia- pues no lo tiene, más sé que todo origen de ella viene, aunque es de noche”. En el espesor de nuestra finitud y pequeñez humana, aunque tantas veces ignorada y camuflada por nuestras pretensiones e ilusiones de autosuficiencia a la hora de conformar nuestras vidas omnímodamente, o lo que es lo mismo, encubierta por nuestra soberbia, tenemos que constatar y aceptar con sinceridad que en nuestra existencia personal y en la historia de la humanidad, cuando nos apartamos de Dios, “es

de noche”. Cuando el hombre de una determinada época o de una concreta cultura se aleja de su acción y obra salvadora, de la verdad y el amor misericordiosos que nos ha manifestado y donado en el Misterio de Jesucristo, se producen las incertidumbres, la confusión, la desesperanza...: se hace la oscuridad, “es de noche”.

Vivimos un momento crucial en la historia de Europa, en la que está plenamente inserta España. Se busca un futuro nuevo, alejado definitivamente de las luchas fratricidas del pasado -¡dos grandes guerras, las más terribles de la historia de la humanidad, la asolaron en el siglo XX, que acaba de fenecer!-, en el que florezcan el respeto a la dignidad inviolable de la persona humana, la solidaridad generosa, la extraordinaria riqueza cultural y espiritual compartida entre todos los pueblos que la forman desde hace más de un milenio, sin fronteras inútiles; abiertas a los más necesitados de dentro y de fuera; y en el que se acreciente y prospere todo aquello que hizo su presencia en el mundo, grande y benéfica, como diría tan bellamente Juan Pablo II en su discurso en la Catedral de Santiago de Compostela de aquel inolvidable acto europeísta del 9 de noviembre de 1982, que ponía un colofón intensamente emotivo y esperanzador a aquella su primera visita apostólica a España, larga e inolvidable. ¿Lo conseguiremos? ¿Conseguiremos ese futuro de amor y de paz para la nueva Europa? ¡Ciertamente!, pero con una condición insoslayable: si volvemos a “la fuente” de donde manan las aguas limpias de la verdad sobre Dios creador y redentor del hombre, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que iluminó los orígenes de la gran empresa europea desde sus inicios, que la acompañó en sus más gozosos y dolorosos avatares históricos y que ha inspirado todas sus grandes creaciones culturales y humanas, incluso, implícitamente, aquellas que han querido plantearse de espaldas a la herencia cristiana. “El paisaje europeo” -el paisaje espiritual y el físico, el interior y exterior de Europa- es “paisaje cristiano”. Ningún europeo de buenas entrañas estaría hoy dispuesto a aceptar para el futuro de la nueva Europa naciente un principio rector de su vida en común que no fuese el de un sólido y verdadero humanismo ¿Puede acaso formularse y practicarse de verdad un humanismo, como el que ha ido madurando en Europa a lo largo de los siglos, olvidando e ignorando las raíces cristianas del alma europea? Sinceramente hay que afirmar que no.

El Papa ha convocado a los católicos de Europa, hace poco más de un año, a través de su Exhortación Postsinodal “Iglesia en Europa”, a empeñarse en la construcción de “una Europa del Espíritu”, reclamando una y otra vez que se haga mención de sus raíces cristianas en el proemio de la carta constitucional que está a punto de darse la Unión Europea ante la inminente fase de su consolidación política,

después de su ampliación a 25 Estados miembros. Nos ha señalado para ello un camino: el del anuncio, la celebración y el servicio del Evangelio de la Esperanza. Un camino que comienza en la oración contemplativa y concluye en “la misión”, llevadas a cabo en todos los espacios geográficos, sociales y culturales, en primer lugar, en los de la propia Europa, y, luego, en los del mundo entero. En la vida y oración contemplativa de tantas comunidades monásticas y conventuales, esparcidas por España y por todos los países de Europa, en el compromiso de tantos misioneros sacerdotes, consagrados y laicos por la nueva evangelización dentro y fuera de Europa; en las familias cristianas, generosas en el amor y en el don de las nuevas vidas de sus hijos; en el testimonio cristiano de tantos seglares europeos, empeñados en el campo de las responsabilidades públicas, noble, valiente y abierto a la colaboración en el servicio del bien común... se abre el horizonte de la esperanza para el futuro de Europa, de la esperanza que grana en el amor paciente, misericordioso, sencillo y humilde, que se da y no retiene; de la esperanza que no defrauda. Alentados por esa esperanza es posible edificar a Europa “sobre la roca” firme e incommovible de la verdad del hombre, imagen de Dios Creador, “hombre nuevo”, llamado por el Hijo Eterno del Padre a ser hijo por adopción con Cristo en la gracia del Espíritu Santo.

Al amor maternal de Nuestra Señora de La Almudena, venerada y amada por todos los pueblos de Europa desde sus orígenes históricos bajo múltiples y riquísimas advocaciones, aparecida en Lourdes y Fátima en momentos bien difíciles de la historia contemporánea europea, y a los Santos Patronos de Europa, venidos todos ellos de la experiencia contemplativa del Misterio de Cristo -San Benito, Santos Cirilo y Metodio, Santa Catalina de Siena, Santa Brígida de Suecia, peregrina de Santiago, Santa Teresa Benedicta de la Cruz, insigne discípula e hija de la Santa de Avila-, encomendamos a Europa y a España, renovando nuestra confesión de fe en el verdadero Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, alabando con el mayor júbilo del alma “la gloria de la eterna Trinidad” y adorando “su Unidad todopoderosa”.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

CARTA PASTORAL CON MOTIVO DEL
"DÍA DEL MISIONERO DIOCESANO"

Domingo, 6 de junio de 2004
Solemnidad de la Santísima Trinidad

"Somos Iglesia: enviamos misioneros"

Mis queridos diocesanos:

El Misterio de la Santísima Trinidad –la Iglesia lo celebra solemnemente este año en el primer domingo del mes de junio–, siendo el primero y fuente de todos los demás Misterios de la Divina Revelación, ofrece el mejor de los marcos para hacer coincidir, una vez más, en el mismo día, la Jornada que nuestra Iglesia particular de Madrid dedica anualmente al recuerdo de los más de 1.600 misioneros y misioneras que de ella –de entre nosotros– han salido para otras tierras, lejanas según la geografía, pero sin duda muy cercanas en nuestro corazón.

Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, Dios que es Amor infinito y misericordioso, ha llevado a cabo su obra salvadora desde el Misterio de su Unidad todopoderosa, y, por ello, radicalmente “misionera”, fuente y raíz de todas las que llevan este nombre, en su pleno significado de “envío” para llevar la Salvación al mundo entero. El Amor, que une estrechamente hasta el punto de hacer al amante y al amado una

sola cosa, es por su propia esencia difusivo de Sí mismo, hasta abrazar a todos y a todo para su salvación.

La Divina Revelación, ya en las páginas que corresponden a la Antigua Alianza, se hace eco del impulso misericordioso de Dios: “¡Yahvé, Yahvé! Dios misericordioso y clemente, tardo a la cólera y rico en amor y fidelidad, que mantiene su Amor por mil generaciones” (Ex 34,6-7). Es a instancias de este Amor misericordioso como el Padre “envía” a su Hijo Único a realizar en el mundo la obra de la Salvación. Será San Pablo quien, de forma explícita, nos hable de este envío o “misión”: “Al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, y para que recibiéramos la condición de hijos” (Gal 4,4-5). Pero la obra de la salvación aún no estaba cumplida hasta que viniera el que es “enviado” por el Padre y el Hijo: el Espíritu Santo. El mismo San Pablo a Él se refiere a renglón seguido: “Y, como sois hijos, Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá, Padre!” (v.6). Así comienza la vida de la Iglesia peregrinante que, en consecuencia, y en palabras bien conocidas del Concilio Vaticano II, “es misionera por su naturaleza, pues toma su origen de la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el designio de Dios Padre” (AG, 2).

El Papa Juan Pablo II expone admirablemente todo esto en su encíclica misionera por excelencia: “La misión de la Iglesia, al igual que la de Jesús, es obra de Dios o, como dice a menudo San Lucas, obra del Espíritu. Después de la Resurrección y Ascensión de Jesús, los apóstoles viven una profunda experiencia que los transforma: Pentecostés. La venida del Espíritu Santo los convierte en ‘testigos’ o ‘profetas’ (cf. Hch 1,8; 2,17-18), infundiéndoles una serena audacia que les impulsa a transmitir a los demás su experiencia de Jesús y la esperanza que los anima. El Espíritu les da la capacidad de testimoniar a Jesús con ‘toda libertad’” (RM, 24). Quienes se encuentran con Cristo, no pueden callarlo: aquí está, justamente, la esencia misma del ser cristiano y, por ende, de la misión.

Hemos, pues, de resaltar este carácter misionero de la Iglesia, que se ha de hacer presente y actuante en cada una de las Iglesias particulares. El Santo Padre lo explicita claramente: “Cada Iglesia (particular), incluso la formada por neoconvertidos, es misionera por naturaleza, es evangelizada y evangelizadora, y la fe siempre debe ser presentada como un don de Dios para vivirlo en comunidad (familias, parroquias, asociaciones) y para irradiarlo fuera, sea con el testimonio de vida, sea con la palabra. La acción evangelizadora de la comunidad cristiana, pri-

mero en su propio territorio y luego en otras partes, como participación en la misión universal, es el signo más claro de madurez en la fe” (Ib., 49b). Y es preciso, a la vez, destacar con Juan Pablo II que esta dimensión misionera ha de tener como distintivo esencial, a imagen del Dios Uno y Trino, la comunión eclesial: “Toda Iglesia particular debe abrirse generosamente a las necesidades de las demás. La colaboración entre las Iglesias, por medio de una reciprocidad real que las prepare a dar y a recibir, es también fuente de enriquecimiento para todas y abarca varios sectores de la vida eclesial” (Ib., 64).

En el lema de esta Jornada de los misioneros diocesanos queda bien explícito cómo misión y comunión son radicalmente inseparables en la Iglesia: la segunda parte, “enviamos misioneros”, no es ya una consecuencia, sino más bien una explicitación de la primera, “somos Iglesia”. Al decir “enviamos”, en primera persona del plural, queda claro que quien envía es la Iglesia, cuya esencia, a imagen del Misterio trinitario, es comunitaria –no olvidemos que el término griego “eclesía” significa “asamblea”–. Quien propiamente efectúa el “envío” es el obispo que preside la comunidad eclesial, pero ésta, por su propia condición, no se queda al margen, ¡todo lo contrario! Se siente solidaria con el envío; mantiene contacto con los enviados; ruega por ellos en su oración; y los apoya y ayuda en sus necesidades materiales. Ante la Jornada dedicada a nuestros misioneros, os pido de corazón: ¡sed generosos!

En este “Día de los misioneros diocesanos”, que se une en fecha y contenido a la Jornada “pro orantibus” –los consagrados en la vida contemplativa que entrega su vida a favor de la misión de la Iglesia–, pedimos a nuestra Madre y Patrona, Santa María la Real de la Almudena, que presente nuestra oración ante el “Dueño de la mies” para que, mediante su Espíritu, suscite vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada y, de modo particular, a la misión universal, “hasta los confines de la tierra”, especialmente entre los jóvenes. De este modo, nuestra comunidad diocesana se une estrechamente a la llamada apremiante del Papa Juan Pablo II, en el inolvidable encuentro de Cuatro Vientos el año pasado, a seguir a Jesucristo entregándole la vida entera.

Con mi afecto y bendición para todos,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO

Plaza de Oriente, 13.VI.2004

(Gn 14,18-20; Sal 109; 1Co 11,23-26; Lc 9,11b-17)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

“Corpus Christi”: Fiesta para la proclamación de la verdad salvadora de la Eucaristía

¡Solemnidad del Corpus Christi! ¡Día para la veneración pública del Santísimo Sacramento de la Eucaristía en la Iglesia, extendida por todo el Orbe! En la Eucaristía, “el supremo don de Cristo a la Iglesia” (Ecc. Eur. 25), se contiene todo el bien de la Iglesia: Cristo mismo, que actualiza su sacrificio por nosotros y nos asegura que un día nos sentaremos con Él en el Banquete de su Reino.

En la Eucaristía se hace presente al hombre y al mundo el don de la salvación definitiva: la oblación del Cuerpo y la Sangre del Hijo de Dios, oblación de amor infinito al Padre para el perdón de los pecados y para la efusión personal del Espíritu Santo, el Espíritu de amor que transforma, renueva y santifica la faz de la tierra. No puede extrañar que la Iglesia haya ido descubriendo a lo largo de los

siglos, cada vez con más hondura espiritual, la necesidad de recordar e instar a los fieles el valor sumo e insustituible que ese sacramento eminentemente pascual encierra para la vida de los cristianos -el Concilio Vaticano II la definirá como “fuente y cima de toda la vida cristiana” (LG 11)- y para el testimonio de su fe, pleno, efectivo y evangelizador en medio del mundo. Y, por tanto, que instituyese un día litúrgico en que este Misterio de la Eucaristía, “que encierra en síntesis el núcleo del Misterio de la Iglesia” (Ec. Eucaristía, 1), fuese proclamado, adorado y celebrado en los campos y en las ciudades, en sus calles y plazas, con todo el esplendor propio del culto solemne del que la Liturgia es capaz.

Urge esta proclamación en la Iglesia y para la Iglesia en el año 2004

¿Cómo iba a ocultarse la Iglesia a sí misma y a sus fieles la presencia de su Señor y Salvador, su Cabeza y Esposo, Jesucristo, significada y realizada substancialmente en el Santísimo Sacramento del Altar? ¿Si es el don y el dato sacramental por excelencia que preside y acompaña toda su existencia y peregrinación en este mundo; más aún, si se trata del signo eficaz de que la ofrenda sacerdotal de Cristo en la Cruz se renueva y actualiza constantemente en su seno por el ministerio de los Obispos y de los Presbíteros! ¿Es que se puede pasar de largo ante aquella acción y acto, instituido por el Señor, Memorial de su Pasión hasta que él vuelva, que da sentido último, fecundidad sobrenatural y santificadora a toda su actividad pastoral y a la experiencia completa de la vida cristiana y de la fase última de la historia de la salvación?

Por ello, hoy como ayer, en este “Corpus” del año 2004, a un año de la Encíclica de Juan Pablo II “Ecclesia de Eucaristía” -“La Iglesia vive de la Eucaristía”-, recién publicada la Instrucción prometida y anunciada en la misma para su aplicación -“Redemptionis Sacramentum”- y convocado el próximo Sínodo de los Obispos con el tema de la Eucaristía, la Comunidad Eclesial, en cualquiera de las zonas geográficas del planeta donde está implantada, ha de tomarse muy en serio “la tradición que procede del Señor”, transmitida por San Pablo a los Corintios y a los creyentes de todos los tiempos: la de la última cena en la noche en la que iban a entregar a Jesús, en la que revoluciona la Acción de Gracias a Dios en unos términos de absoluta superación de cualquier uso religioso de su tiempo, muy especialmente los de la Pascua de su pueblo. Escuchémosle a Pablo: Jesús “tomó un pan... lo partió y dijo: Esto es mi cuerpo, que se entrega por vosotros. Haced esto en memoria mía”. Y “lo mismo hizo con el cáliz después de cenar, diciendo: Este cáliz es la nueva alianza sellada con mi sangre; haced esto cada vez que lo bebáis, en

memoria mía”. La tradición apostólica de la Eucaristía ha de empapar la proclamación y la enseñanza de la fe, la forma de vivir la dimensión interior y orante de la misma, el cultivo y educación de lo que es el nervio de la existencia cristiana, experimentada personal y comunitariamente; es decir, la vivencia jugosa de la esperanza y de la caridad sobrenaturales.

¡No, no se puede rebajar o acomodar en lo más mínimo el significado real de las palabras de Jesús y su verdad intrínseca! En el Sacrificio Eucarístico tiene lugar una transformación substancial del pan y del vino en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo y una actualización renovada de su ofrenda en la Cruz, aceptada eternamente por el Padre. Al participar en ese sacrificio, se proclama “la muerte del Señor hasta que vuelva”.

No es tiempo de más vacilaciones teológicas y pastorales en torno al misterio de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía y de su carácter de sacrificio y oblación sacerdotal, ni de interpretaciones vaciadoras del mismo, sino más bien de su profundización interior. El Misterio adorable de la Eucaristía, el Sacramento del “Amor de los Amores”, ha de ser cuidado en su celebración con toda delicadeza interior y exterior, guardándolo y venerándolo en el Sagrario con piedad creciente, adentrándose en él con la ofrenda permanente de todo lo que el cristiano es y tiene como imagen e hijo de Dios: como hombre y como bautizado. ¡Es tiempo de recrear nuestra oración personal y comunitaria eucarísticamente! Lo es, sobre todo, para nuestra Archidiócesis de Madrid que quiere, con la ayuda valiosísima de su III Sínodo Diocesano, encontrar un camino auténticamente espiritual para su conversión y renovación en Jesucristo; el único que la permitirá cumplir fielmente con su primordial misión de ser instrumento y testigo del Evangelio de la Esperanza entre sus gentes, que tanto la anhelan y ansían.

Urge manifestar y testimoniar la verdad eucarística en nuestra sociedad

Y, mucho menos, puede ocultar la Iglesia el tesoro de salvación y de nueva humanidad que posee en el Sacramento de la Eucaristía a los hombres de su tiempo: hoy, a nosotros, a la sociedad y al pueblo de Madrid. Sería imperdonable, precisamente en unas circunstancias históricas en las que el paso de las fuerzas del odio y de la muerte por nuestra ciudad ha sido de tan densas y trágicas consecuencias y tan terriblemente visible y palpable el pasado 11 de marzo. Nos urge mostrar y testimoniar con palabras, celebración litúrgica y

obras de amor misericordioso cómo en el Sacramento de la Eucaristía “Dios está aquí” de un modo universal y público y a la vez extraordinariamente íntimo y personal; como “el paso” de su Hijo por esta tierra e historia del hombre haciéndose hombre y asumiendo nuestra suerte hasta la muerte y una muerte de Cruz por nosotros y nuestra salvación -“paso” de amor infinitamente misericordioso ¡la nueva y eterna Pascua!- sigue presente y operante a través de su Iglesia en el corazón de las personas y en el destino de la humanidad. Cristo no se ha retirado, ni huido del lugar del hombre: de su espacio y tiempo en el mundo. La bendición de aquel sacerdote misterioso del Dios altísimo, Melquisedec, sobre Abrahán, nacida de la entraña de los designios de liberación, de vida y de paz que Yahvé cobijaba para el futuro del hombre, ha quedado asegurada y cumplida sobreabundantemente por los bienes de comunión material y espiritual que contiene la Eucaristía, por el sumo y eterno Sacerdocio de Jesucristo -sacerdote, víctima y altar para toda la eternidad-.

Ya es posible y realizable que los hombres, “juntos con Cristo”, construyan una sociedad distinta, una nueva humanidad, tejida visible e invisiblemente con los hilos irrompibles del amor divino. No es utopía, proyecto o programa irrealizable históricamente afirmar y proponerse en la práctica de la vida cristiana una forma de civilización que pueda ser calificada de verdad como “la civilización del amor”.

Por la piedad eucarística ser constructores de “la civilización del amor” en España y en Europa

El “Corpus” de este año, tan doloroso para Madrid y para tantos otros pueblos y regiones de la tierra -recordemos a Palestina, a Oriente Medio, y, muy especialmente e intensivamente, a África-, al llevar el Santísimo Sacramento por sus calles, más céntricas y evocadoras de su larga historia cristiana, nos coloca ante la exigencia valiente de ser sus constructores en esta España y Europa que se abren a una etapa decisiva de su futuro histórico. De los católicos va a depender en una importantísima medida ese futuro: de la calidad y autenticidad cristiana de su amor, vivido en el matrimonio fiel y fecundo, abierto sin cortapisas egoístas al don generosos de los hijos, mostrado y practicado en la familia unida a través de las generaciones; de su amor cuidadoso del respeto al derecho a la vida de toda persona, sobre todo, de las más indefensas desde y en los primeros momentos de su concepción y gestación hasta los últimos de la enfermedad y la longevidad irreversibles; de su amor solidario con todos los más necesitados del cuer-

po y del alma, vengan de donde vinieren; de su amor comprometido con la edificación cultural, moral, jurídica y política de una sociedad promotora de la dignidad de la persona humana, de la familia, de la justicia social y de la solidaridad, en la que se busque y prime el bien común. ¡Está en juego el destino de España y de Europa en los próximos años; de que “estén o caigan” ante los desafíos de todo orden que les esperan!

Del pan y del vino eucarísticos -del Cuerpo y de la Sangre sacrificados de Cristo por amor a nosotros- se podrán alimentar de nuevo y sin agotamiento alguno la multitud hambrienta y cansada de nuestro tiempo, que intuye en lo más recóndito y, por ello, en lo más auténtico de la conciencia de dónde le puede venir luz y verdad para la existencia, tan cargada de incertidumbres, y en dónde puede hallar reposo y respuesta el deseo inagotable de esperanza verdadera que la anime y le levante el corazón.

Confiar a María los frutos espirituales del “Corpus-2004”

A la Virgen de La Almudena, nuestra Madre y Patrona, confiamos los frutos de esta celebración del Corpus para la vida cristiana y para la renovación evangélica de la presencia y testimonio de los católicos madrileños en la vida pública de cara al próximo curso pastoral tan prieto de tareas y de promesas. Los retos son grandes, hacia dentro y hacia fuera de la comunidad diocesana; pero el amor y la cercanía maternal de María son mucho mayor. ¡Quiera Ella acompañarnos con la tierna solicitud que nos ha mostrado -y demostrado-, muy singularmente en los sucesos tan recientes de nuestra actualidad civil y religiosa -entreverada de sufrimientos terribles y de testimonios de amor admirables, de tristezas doloridas y de consuelos compartidos-, de forma tal que entre nosotros, en Madrid, “alumbre de nuevo la esperanza”. ¡Que la Asamblea Sinodal que se avecina signifique y alce un hito decisivo en ese camino de la esperanza cristiana que la Iglesia en Madrid quiere ofrecer y recorrer gozosa y generosamente con todos los madrileños!

¡Qué bien suena en este atardecer del “Corpus madrileño” de este año la invitación del viejo y cristiano poeta, expresada en el himno del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, hace poco más de medio siglo:

“De rodillas, Señor, ante el sagrario,
que guarda cuanto queda de amor y de unidad,

venimos con las flores de un deseo
para que nos las cambies en frutos de verdad
Cristo en todas las almas, y en el mundo la paz
Cristo en todas las almas, y en el mundo la paz”

Amén.

¡LEVANTAOS! ¡VAMOS!
Apoyados en el sólido fundamento del amor de Cristo

Alocución para Radio COPE
Madrid, 17 de junio de 2004

Mis queridos hermanos y amigos:

Si hay alguna certeza básica que la Iglesia adquiere año tras año al terminar las celebraciones del tiempo pascual, coronadas por las dos grandes solemnidades del Domingo de la Santísima Trinidad y del día del “Corpus Christi”, es la del amor inagotable del Corazón de Cristo que la sustenta y alimenta incesantemente en su peregrinación por este mundo y por el cual el hombre ha sido salvado. Hemos vuelto a verificar y celebrar en este año de tantos acontecimientos dramáticos - alguno de los más graves, ocurrido en nuestra ciudad- que el amor de Dios es más grande que todos los pecados y debilidades de los hombres al darnos a su Hijo unigénito, “el cual con amor admirable se entregó por nosotros y elevado en la cruz, hizo que de la herida de su costado, brotaran con el agua y la sangre los sacramentos de la Iglesia” (pref. Misa del Sagrado Corazón de Jesús). Esa certeza del amor de Dios, revelado y protagonizado por Jesucristo en su Misterio Pascual, la poseemos interiormente por “el Espíritu Santo que se nos ha dado” (Rm 5,5). Hemos sido amados, somos amados y seremos amados por Cristo con infinita ternura y misericordia siempre ¿porqué dejarse atrapar y desalentar por el miedo al futuro, ante las incógnitas de todo tipo que parecen pesar sobre la humanidad actual? Las

incertidumbres finales y decisivas, las que afectan al destino de cada persona y de la humanidad en general, las referentes a la victoria sobre la muerte y su raíz causal, el pecado, han quedado despejadas definitivamente por el triunfo de ese amor en la Resurrección. No es aducible ya ninguna razón válida que nos impida plantear nuestra vida como un proyecto y camino de esperanza y santidad. La gracia de Dios habita en nuestros corazones, nos ha transformado en hombres nuevos, que son capaces de buscar perdón y ofrecer perdón, que a su amor -al amor inefable e inagotable del Corazón de Jesús- responden con amor, que lo siembran a su alrededor a manos llenas, abriendo surcos de verdadera esperanza en su entorno más próximo y en toda la sociedad. Son muchas hoy las personas de toda edad y condición que ansían ser amadas de verdad, queridas y perdonadas. Cansadas y tocadas de un sentimiento difuso de infelicidad, a su parecer insuperable, necesitan recibir la noticia veraz y auténtica del Evangelio de la redención, de la gracia y de las bienaventuranzas. El espectro de tales vidas, largo y complejo, es bien conocido: va desde los niños y adolescentes, inmersos en las crisis matrimoniales de sus padres, hasta los mayores solos y abandonados por los suyos, por los amigos y la sociedad en general, sin que, siquiera, lo noten y lo alivien sus hermanos en la fe y en la Iglesia.

Al reconocimiento agradecido y vivido de la certeza del amor de Jesús nos corresponde, por tanto, un compromiso personal y eclesial de vida que estamos llamados a renovar una vez más, después de la Pascua, en el ambiente espiritual de la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús de este año. Habría que preguntarse, imaginando a “Cristo Nuestro Señor delante y puesto en cruz”, según la invitación que hace San Ignacio de Loyola en el libro de “Los Ejercicios Espirituales” (núm. 53), “lo que he hecho por Cristo, lo que hago por Cristo, lo que debo hacer por Cristo”. En la contestación que le debe la comunidad diocesana de Madrid mirando, sobre todo, al presente y a su inmediato futuro, hay un claro y nítido deber: el de prepararse para una nueva y exigente tarea de trasmisión de la fe a las nuevas generaciones y a todos nuestros conciudadanos que se encuentran frecuentemente con poco o nulo acceso a la Buena Noticia del Evangelio de la Salvación. El III Sínodo Diocesano nos reclama a todos, pastores, consagrados y fieles laicos, el renovar nuestra personal actitud de conversión y de generosa, perseverante e ilusionada participación y acompañamiento del Sínodo en este momento tan decisivo para que pueda ser convertido en una real y acogida “oportunidad de gracia” para la nueva evangelización de Madrid: el de la celebración de la Asamblea Sinodal en el próximo curso. Si acertamos a prepararla y vivirla como una respuesta humilde, confiada y esperanzada de amor apostólico al amor del Señor por parte de todos

los hijos de la Iglesia, los frutos evangelizadores vendrán pronto y abundantes: alumbrará el Evangelio de la Esperanza.

¡Levantaos! ¡Vamos!: es la llamada, honda de aliento espiritual y vibrante de vigor apostólico, que el Santo Padre acaba de dirigir a toda la Iglesia desde la rica perspectiva pastoral de su larga, densa y entregada experiencia de Obispo y Vicario de Cristo al servicio del Pueblo de Dios en la encrucijada de dos siglos, XX y XXI, tan marcados por el signo de los grandes cambios sociales, culturales y políticos que nos conmocionan a todos. En sus palabras resuenan hoy para nosotros, especialmente para los jóvenes de la Iglesia, las mismas del Señor a sus discípulos, sobre todo las del envío de Pedro y de los Doce en la despedida de su Ascensión a los Cielos: “Poneos, pues, en camino, haced discípulos a todos los pueblos bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28,19).

Respondamos ya y sin vacilaciones con una fórmula realizable de inmediato: la de la peregrinación de los jóvenes de Europa al Sepulcro del Apóstol Santiago en la primera semana de agosto, dispuestos a ser testigos del Evangelio que es Jesucristo, viviente en su Iglesia para la esperanza de la nueva Europa. ¡Los jóvenes de Madrid se aprestan ya a emprender la marcha, valientes en su Sí a Cristo y en el testimonio de su amor a los hermanos!

A la Virgen de la Almudena, nuestra Madre, la del primer y decisivo “Sí” a la voluntad del Padre, confiamos nuestros propósitos, y suplicamos su cuidado comprensivo y amoroso para sus jóvenes peregrinos del Camino de Santiago. ¡Que lo vivan como un itinerario espiritual de encuentro con el Señor y de respuesta a su llamada a ser sus testigos, “testigos del amor”!

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

DÍA DEL PAPA - 2004

Memoria agradecida de España

Alocución para Radio COPE

Madrid, 25 de junio de 2004

Mis queridos hermanos y amigos:

Hoy, el domingo más próximo a la celebración de la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, la Iglesia en España es invitada por sus Obispos a hacer memoria agradecida de lo que significa el ministerio apostólico y pastoral de Pedro y de sus sucesores para poder responder a la exigencias de su ser y misión como Sacramento primordial de la salvación de Jesucristo para todos los hombres. Las circunstancias que rodearon el último y emocionante momento en que Jesús, el Señor Resucitado, le confía a Pedro el cuidado de los suyos -“sus corderos”, “sus ovejas”- las conocemos muy bien por el Evangelio de San Juan. Jesús espera en la orilla del lago de Tiberiades al grupo de discípulos, formado por Pedro, Tomás y Natanael, los hijos de Zebedeo, Santiago y Juan, y otros dos, que habían salido a pescar en la noche y que retornan decepcionados al clarear el día al no conseguir nada: ¡la embarcación viene vacía! Casi irreconocible, envuelto en las brumas del amanecer, Jesús les indica que echen la red al lado derecho de la barca. La echaron y “la red se llenó de tal cantidad de peces que no podían moverla”. Entonces, Juan, “el discípulo a quien Jesús tanto quería”, lo reconoció y dijo a Pedro “¡Es el Señor!”. Pedro se lanza al agua, los compañeros arrastran las redes a tierra. Cuando

llegan se encuentran con el almuerzo preparado por el Maestro (Cf. Jn 21,1-14). ¡Un marco ideal para el diálogo que sigue a continuación entre Pedro y el Señor que quiere despejar las posibles dudas de cómo guiará y pastoreará a su Iglesia a lo largo de los siglos hasta que vuelva! “Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que éstos? El contestó: -Sí, Señor, tú sabes que te quiero. Jesús le dice: -Apacienta mis corderos”. Dos veces más insistirá Jesús en su pregunta y Pedro contestará afirmativamente hasta el punto de entristecerse por temor a no ser creída por Jesús la sinceridad de su amor, que cada vez reiterará su encargo: “pastorea mis ovejas”, “apacienta mis ovejas” (Cf. Jn 21,15-19).

El Pastor y Cabeza invisible de la Iglesia quiere pastorearla en su itinerario a través del tiempo y del espacio “visiblemente” mediante el oficio y ministerio de “Pedro”, su Vicario en la Tierra, Pastor de la Iglesia Universal. La Iglesia necesita de Pedro y de sus Sucesores para permanecer fiel en la fe, fuerte y misericordiosa en la esperanza, ardiente y testimonial en la caridad. Cada uno de nosotros -los fieles cristianos- ha de sentir y vivir esa necesidad de reconocimiento de su primado ministerial como una exigencia del Evangelio de Jesucristo, de la Buena Noticia de la Salvación, que sólo nos puede llegar honda, cercana e íntegra a través de su Iglesia.

“Pedro”, el primer Obispo de Roma, no ha dejado de permanecer y actuar viva y fecundamente en la historia de la Iglesia y de la humanidad hasta nuestros días a través de sus sucesores. El rostro de “Pedro” y su nombre, junto con las formas del ejercicio de su misión y mandato de confirmar en la fe a sus hermanos y de mantenerlos unidos en la comunión del amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, no han cesado de renovarse, época tras época. Hoy su nombre y su rostro es el de Juan Pablo II. Por su ministerio, espiritual y pastoralmente renovado según el modelo del Vaticano II y ejercido con un estilo de entrega sacerdotal, por tantas razones heroica, el Señor Jesús nos lleva, dirige y alienta por los caminos del mundo y de la historia hacia la victoria final de los redimidos: hacia la Casa del Padre.

Juan Pablo II ha dedicado a las Diócesis de España, o a lo que él ha llamado “la Iglesia local de España”, una atención y un seguimiento pastoral desde los primeros años de su Pontificado, lleno de afecto paternal y de vigorosos e iluminados impulsos apostólicos. El Papa nos ha robustecido en la fidelidad al Señor y a su Evangelio durante sus veinticinco años de Pontificado con un magisterio doctrinal y pastoral, luminoso, y con un aprecio por nuestra historia espiritual y misionera, ex-

traordinariamente estimulante para nuevos y valientes compromisos en las tareas tan urgentes de la evangelización de dentro y de fuera de España y de Europa. Ese aliento gozoso e ilusionante, que viene del Espíritu a través del Sucesor de Pedro, lo hemos experimentado muy de cerca en sus cinco Visitas Apostólicas a nuestra Patria. La última, tan fresca todavía en nuestros recuerdos personales y eclesiales y tan granada de frutos de conversión y de santidad en nuestras comunidades diocesanas. El entusiasmo de los jóvenes de España en “Cuatro Vientos”, vibrantes de fe y de esperanza, dispuestos a ser “testigos de Jesucristo” fuese donde quisiese, sigue encendido como una brasa ardiente de amor a Él y a su Madre Santísima.

La última prueba de esa particular solicitud del Santo Padre por España acaba de ofrecérsela con ocasión de la presentación de Cartas Credenciales a cargo del nuevo Embajador de España ante la Santa Sede y en la reciente visita al Vaticano del Presidente del Gobierno. El Papa ha valorado el gesto como una muestra de querer continuar manteniendo las buenas relaciones con la Santa Sede y con las Diócesis de España, reafirmando, por una parte, su afecto a “los amadísimos hijos de España” y, ofreciendo, por otra, su oración y bendición a “la noble Nación” española para que pueda avanzar en el camino de la prosperidad y el progreso, unida en la maravillosa variedad de sus tierras y comunidades, respetuosa y cuidada de los valores éticos y culturales, entrañados en las raíces cristianas que la han conformado íntimamente desde sus orígenes hasta ahora mismo. El Papa advierte en este contexto de la necesidad de subrayar en el momento actual lo que importan para el bien común la plena garantía del derecho a la vida de toda persona humana desde su concepción hasta su muerte natural, la salvaguardia y promoción del matrimonio y de la familia, que de él brota, según el modelo querido por Dios e inscrito en la propia naturaleza del hombre, y el reconocimiento sin reservas del derecho de los padres a la educación moral y religiosa de sus hijos en cualquier tipo de escuela, como lo prevén, por lo demás, la Constitución española y los Acuerdos de España con la Santa Sede. Las palabras del Papa, asegurando finalmente la colaboración de la Santa Sede en la erradicación del terrorismo y en el fortalecimiento de la paz, representan una sencilla forma de actualizar para el momento presente sus más recientes orientaciones a la Iglesia en España y a sus fieles a la hora de abordar las tareas del nuevo curso pastoral y sus retos más urgentes.

A la Virgen María, Madre de la Iglesia, pedimos que sean comprendidas y acogidas fiel y diligentemente por todos, sacerdotes y fieles laicos, a la vez que le

encomendamos la persona y las intenciones de Juan Pablo II, especialmente en este día, en el que no le deben de faltar ni nuestra oración ferviente ni nuestro generoso óbolo -nuestra contribución económica- para sus obras de apostolado y de caridad en beneficio de toda la Iglesia.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

DECRETO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN HILARIO DE POITIERS

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARÍA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento de la población en una zona antes deshabitada de la actual parroquia de San Antonio María Zaccaría y la transformación en zona residencial de los Cuarteles del Ejército allí emplazados, aconsejaron iniciar el Expediente para la creación de una nueva Parroquia desmembrada de las de San Antonio María Zaccaría y San Braulio.

Vistos los informes favorables de los Rvdos. Señores Curas Párrocos y Arcipreste, así como el del Ilmo. Sr. Vicario Episcopal y oído el parecer del Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º) que, en sesión de fecha 26 de junio de 2003, emitió su voto favorable, por el presente

DECRETO
**LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE
SAN HILARIO DE POITIERS, EN MADRID**

desmembrada de las de San Antonio María Zaccaría y San Braulio. Los límites de la nueva Parroquia serán los siguientes: *“Límites: Partiendo del Paseo de Extremadura en su confluencia con la Avenida de los Poblados, siguen por el*

eje de dicha Avenida en dirección Sur hasta su confluencia con la Avenida del General Fanjul; continúan por el eje de dicha Avenida en dirección Oeste, hasta la altura del Parque Deportivo Aluche, que quedará fuera de dichos límites. Siguen bordeando dicho parque en dirección Norte y Oeste, hasta encontrar la calle de Allende y por el eje de dicha calle en dirección Norte, hasta su confluencia con el Paseo de Extremadura, continuando por dicho Paseo en dirección Este hasta su confluencia con la Avenida de los Poblados, punto de partida”.

. La nueva Parroquia comenzará sus actividades pastorales, independiente totalmente de sus matrices.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “ad valvas ecclesiae” de la nueva Parroquia y de las de San Antonio María Zaccaría y San Braulio.

Dado en Madrid, a uno de junio de dos mil cuatro.

† Antonio María Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de Su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN BRAULIO

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La creación de la Parroquia de **San Hilario de Poitiers**, desmembrada de las de San Braulio y San Antonio María Zaccaría, exige proceder a la rectificación de los límites de la primera.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 26 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN BRAULIO

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo De la confluencia de la Avenida de los Poblados con la Avenida del General Fanjul, continúan por ésta hasta encontrar la calle General García escames y por el eje de la misma en dirección Sur; hasta la calle Valle Inclán; siguen por dicha calle, en dirección Este, hasta encontrar la Avenida Rafael Finat; continúan por el eje de la mis-*

ma en dirección Suroeste hasta la calle José Cadalso, continúan por ésta en dirección Sur, hasta la calle General Romero Basart, y por el eje de la citada calle, en dirección Este, hasta el final de la misma. Desde este punto siguen en línea recta imaginaria atravesando el Parque de las Cruces, hasta la Avenida de los Poblados; siguen por dicha Avenida, en dirección Noroeste, hasta encontrar la Avenida del General Fanjul, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a uno de junio del año dos mil cuatro.

† Antonio María Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de Su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO MARÍA ZACCARÍA

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La creación de la Parroquia de **San Hilario de Poitiers**, desmembrada de las de San Antonio María Zaccaría y San Braulio, exige proceder a la rectificación de los límites de la primera.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 26 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO MARÍA ZACCARÍA

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo del Paseo de Extremadura (Carretera A-5), en su confluencia con la calle Darío Gazapo, siguen por el eje de ésta y su prolongación con la calle Mirueña hasta encontrar el límite de los términos municipales de Madrid y Pozuelo de Alarcón; continúan por dicho límite en dirección Oeste ádate encontrar el límite de los términos municipales*

de Alcorcón y Madrid; siguen por dichos límites en dirección Sur, cruzando el Paseo de Extremadura (Carretera A-5), hasta llegar al ferrocarril de Madrid-Almorox, siguen por éste en dirección Noreste, hasta la confluencia con la Avenida General Fanjul; continúan por el eje de la misma hasta su confluencia con la calle Navia; continúan por ésta y la tapia del cerramiento del Polideportivo de Aluche, quedando éste dentro de la parroquia, hasta la prolongación, en recta imaginaria, de la calle Allende; siguen por el eje de esta calla hasta su confluencia con el Paseo de Extremadura (Carretera A-5); continúan por dicho Paseo en dirección Noreste, hasta encontrar la calle Darío Gazapo, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a uno de junio del año dos mil cuatro.

† Antonio María Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de Su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

NOMBRAMIENTOS

PÁRROCO:

De San Hilario de Poitiers: D. Julio Palomar Hernando (1-6-2004).

De Crucifixión del Señor: D. Santos Urías Ibáñez (18-06-2004).

De Santa María Madre de la Iglesia: P. José Ramón Sebastián de Erice, S.M. (18-06-2004).

VICARIO PARROQUIAL:

De Santa María de Caná, de Pozuelo de Alarcón: D. Javier Nieva Soto, Discípulos de los Corazones de Jesús y María (1-6-2004).

De Santa María Madre de la Iglesia: P. Antonio Bringas Trueba, S.M. (18-06-2004).

De San Mateo: D. Ignacio López-Vivié Nonell (18-06-2004).

De San Andrés Apóstol de Villaverde: D. Jesús Yébenes García (18-06-2004).

De Santísima Trinidad, de Collado Villalba: D. Luis Fernando Murillo Madrigal, O.F.M. (18-06-2004).

De San Juan de Dios: P. Juan Francisco Carrasco Peñas, S.C.I. (18-06-2004).

OTROS OFICIOS:

Capellán de la Residencia de Mayores y Centro de Día “Madrid Sur”: D. Adolfo García Fernández, F.A.M. (1-6-2004).

Patronos de la Fundación Pía Autónoma “San Agustín”: D. Francisco Muñoz García-Vasco, D. Alfonso Simón Muñoz, Hna. María Rosa de la Cierva y de Hoces, R.S.C.J y D. Agustín de Vicente-Retortillo y Díaz (21-05-2004).

Consiliario de Scouts Madrid-Movimiento Scout Católico: D. Pablo Nicolás Cuadrado (8-06-2004).

DEFUNCIONES

- El día 4 de junio de 2004: D^a MARÍA HIGINIA NAVARRO, a los 95 años de edad, madre del sacerdote D. Antonio Nadales Navarro, vicario parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, de Madrid.

- El día 5 de junio de 2004: el Rvdo Sr. D. DESIDERIO MATEOS BENITO, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Villalba, el 10-02-1927. Ordenado en Barcelona (Congreso Eucarístico), el 31 de mayo de 1952. Fue Ecónomo de Pedrezuela (1952 a 1955), Coadjutor de San Roque y Santa María Micaela (1955 a 1959), Coadjutor de Santa María Micaela (23-11-1959 a 15-3-1966), Ecónomo de San Lorenzo de Brindis (15-3-1966 a 15-3-1970). Fue Coadjutor temporal de Santa María la Mayor y Secretario de la Vicaría Episcopal IX desde 13-11-1970. Estaba jubilado.

- El día 5 de junio de 2004: el Rvdo. Sr. D. ÁLVARO PALACIOS ORTEGO, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Navas del Pinar (Burgos), el 19-02-1915. Ordenado en Burgo de Osma, el 21-09-1940. Incardinado en Madrid, el 10-12-1973. Desempeñó en la Diócesis los cargos siguientes: Adscrito a Ntra. Sra. de los Ángeles (1954-1955), Adscrito a San Jerónimo el Real (1955 a 7-11-1961), Coadjutor Auxiliar de San Jerónimo (7-11-1961 a 14-4-1987). Estaba jubilado.

- El día 12 de junio de 2004: el Rvdo. Sr. D. VALERIANO TABOADA CANES, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Ferreras de Abajo (Zamora),

el 15-09-1937. Ordenado en Madrid (Cerro de los Ángeles), el 6-03-1962. Incardinado en Madrid, el 19-10-1989. Fue Mercedario Descalzo. Desempeñó en esta Diócesis los cargos de Coadjutor de San Bernabé, de El Escorial (1-3-1978 a 15-11-1979), Ecónomo de Navalagamella y Fresnedilla (15-11-1979 a 13-9-1995), Párroco de Asunción de Ntra. Señora, de Alpedrete (19-9-1995 a 26-11-2002). Estaba jubilado.

- El día 29 de junio de 2004: el M.I.Sr.D. BENEDICTO SÁNCHEZ GÓMEZ. Nació en Ledrera (Salamanca), el 7-05-1934. Ordenado en Madrid, el 23-05-1959. Ecónomo de Gargantilla y Encargado de Navarredonda (13-06-0959 a 17-8-1962). Sacristán 2º de la S.I. Catedral de Madrid (17-08-1962). Beneficiado de la S.I. Catedral de Madrid (4-5-1971 a 25-5-1992). Profesor de Religión del Instituto Beatriz Galindo. Canónigo de la S.I. Catedral de la Almudena (25-5-1992). Administrador de los bienes del Cabildo Catedral (23-9-1992 a 14-12-2000). Actualmente estaba adscrito a la Parroquia de Ntra. Sra. del Buen Consejo.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

SAGRADAS ÓRDENES

- El día 6 de junio de 2004, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo confirió, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Paz, de Madrid, el Sagrado Orden del Presbiterado a **D. Kelly Matiban Aclan**, religioso de la Congregación de Misioneros del Verbo Divino.

- El día 12 de junio de 2004, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco Pérez González, Arzobispo Castrense de España, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, confirió, en la Capilla del Colegio del Sagrado Corazón, el Sagrado Orden del Presbiterado al religioso Comboniano **D. José Luis Foncillas Bernaldez**, M.C.C.J.

- El día 19 de junio de 2004, el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, confirió, en la S.I. Catedral de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid, el Sagrado Orden del Diaconado a los seminaristas siguientes:

D. Alfredo Bada García de Quevedo, Diocesano de Madrid.

D. Pedro Pablo Cano Santacruz, Diocesano de Madrid.

D. Pedro Javier Carrasco Fernández, Diocesano de Madrid.

D. Israel de José Casillas, Diocesano de Madrid.

D. Jesús Jaime Díaz-Ropero López, Diocesano de Madrid.

D. Andrés Esteban Colmenarejo, Diocesano de Madrid.

D. Miguel Fernando García López, Diocesano de Madrid.

D. Álvaro Maldonado González, Diocesano de Madrid.

D. Emilio Montes García, Diocesano de Madrid.
D. Francisco Javier Pérez Sánchez, Diocesano de Madrid.
D. Miguel Angel Torrente Vigil, Diocesano de Madrid.
D. Faustino Fernando Velasco Arribas, Diocesano de Madrid.
D. Martín Uwamungu, Diocesano de Kigali (Rwanda).
D. Álvaro Montero Baranda, Diocesano de Cuenca.
D. Francisco Vidal Calatayud, Diocesano de Cuenca.

- El día 19 de junio de 2004, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, confirió, en la Parroquia de San Juan Bosco, de Madrid, las siguientes órdenes sagradas a los religiosos salesianos:

Presbiterado:

D. Francisco Javier Moreno López, S.D.B.
D. Fernando García Sánchez, S.D.B.

Diaconado:

D. David Charfolé Cano, S.D.B.
D. José Javier Llorente del Río, S.D.B.

ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL JUNIO 2004

Día 1: Consejo Episcopal.

Día 2: Consejo de Economía de la CEE.

Misa con Asociaciones Religiosas y Seglares que ayudan a los sacerdotes, en las RR. Oblatas.

Día 3: Misa en las RR. Oblatas, en la Jornada por la Santificación Sacerdotal.

Bendición de la Residencia 'Jubileo 2000' de Cáritas. A continuación, reunión de Cáritas de Madrid.

Presentación del 'Lexicón', del Cardenal López Trujillo, en la Universidad San Pablo-CEU.

Día 4: Misa en la parroquia de San Bonifacio.

Día 5: Confirmaciones en la parroquia de El Pilar, de Campamento.

Día 6: Misa en la Catedral de la Almudena, en la Jornada de los Misioneros Diocesanos.

Día 8: Consejo Episcopal.

Misa de clausura del curso «Planteamiento y método de las Causas de los Santos», en la sede de la CEE.

Día 9: Recibe a los futuros ordenandos de diáconos.

Día 10: Comité Ejecutivo de la CEE.

Confirmaciones en la parroquia de Santa Catalina Laoburé.

Día 13: Misa del Corpus Christi, con procesión y traslado del Santísimo.

Días 15 y 16: Comisión Permanente de la CEE.

Día 17: Comisión Permanente de la CEE.
Misa de fin de curso en el Seminario Redemptoris Mater.

Día 18: Consejo Episcopal.
Misa de fin de curso en el Seminario Diocesano.

Día 19: Misa de ordenación de diáconos del Seminario Diocesano, en la Catedral.
Misa en la parroquia de San Romualdo.

Día 20: Misa y bendición de la imagen de la Santa titular, en la parroquia de Santa María de Martala.
Toma de posesión del párroco de Santa Bárbara.

Día 21: Romería de Acción Católica en el Cerro de los Ángeles.

Día 22: Consejo Episcopal.

Día 23: Visita pastoral al arciprestazgo de la Santísima Trinidad, en la Parroquia de la Santísima Trinidad.

Día 24: Pleno del Consejo Presbiteral.

Día 25: Pleno del Consejo Presbiteral.
Confirmaciones en la Parroquia de San Diego.

Día 26: Clausura de la visita pastoral al Arciprestazgo de la Santísima Trinidad en la parroquia de Virgen de Lluc.

Día 27: Misa del Día del Papa en la Catedral.

Día 29: Consejo Episcopal.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

SAN ISIDRO LABRADOR

(Parroquia de San Isidro – Torrejón, 15 Mayo 2004)

Lecturas: *St* 5,7-8.11.16-18; *Jn* 15,1-7.

1. San Isidro, hombre de oración

1. Nos convoca hoy San Isidro Labrador, en esta su fiesta y fiesta también de la parroquia. Vamos a intentar reflexionar sobre tres aspectos de la vida de San Isidro, que nos pueden ayudar para ser mejores cristianos.

En primer lugar, contemplamos a San Isidro como un hombre de oración. Habréis oído innumerables veces la biografía de San Isidro, en la que se cuenta que él, antes de comenzar la tarea cotidiana, solía asistir a celebración eucarística o ir a las iglesias a rezar, para empezar el día alabando a Dios y ofrecerle la jornada. Esto, según cuentan, provocaba las envidias de sus compañeros de trabajo, que no acababan de entender por qué lo hacía.

2. Lo importante es que Isidro, hijo de labradores, bracero y trabajador sencillo del campo, había entendido una gran lección: que la vida depende de Dios; que estamos en sus manos; que el trabajo es importante, pero mucho más importante es agradecer a Dios la vida, sus dones y el mismo trabajo.

¡Cuántas veces, en nuestra sociedad actual, la gente va detrás de la actividad y del trabajo, prescindiendo de Dios! Piensan que, con ello, cambian el mundo; que, de este modo, se enriquecen; que así se es más feliz; que, con la ganancia material, pueden adquirir todo lo que desean. No han entendido la parábola del hombre rico, que acumuló en su granero muchos bienes, y cuando ya tenía los graneros llenos pensó darse buena vida, pero no sabía que iba a morir y dejarlo todo esa misma (cf. *Lc 12,16-20*).

Tal vez no pensamos mucho en esta verdad. Isidro sí que lo tenía en cuenta y era sabedor de lo que verdaderamente era importante. La oración era para él el alimento diario, la vinculación con la Vida, la relación con Dios.

3. En el evangelio de hoy hemos escuchado la parábola de la vid y los sarmientos. Jesús se presenta como la vid: "Yo soy la vid, vosotros los sarmientos" (*Jn 15,5*). Ningún sarmiento puede dar fruto, si no está unido a la vid. ¿Pretendemos, acaso, nosotros, dar frutos de buenas obras, separados de Jesús? Él nos ha dicho: "Permaneced en mí, como yo en vosotros. Lo mismo que el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid; así tampoco vosotros si no permanecéis en mí" (*Jn 15,4*).

San Isidro fue un buen sarmiento unido a la Vid, que supo alimentarse de su savia para poder producir buenos frutos. Supo estar en contacto directo con el Señor y mantener una relación personal de amistad con Él; una relación de auténtico amor, de acción de gracias, de alabanza y de petición de perdón. Él ha vivido unido a Jesucristo como el sarmiento a la vid. Supo permanecer estrechamente unido al Señor.

4. ¿De dónde saca Isidro fuerzas para llevar adelante su tarea? El sencillo labrador Isidro saca sus fuerzas, fundamentalmente, de la oración. Su corazón iba penetrándose del amor de Dios y purificándose como el oro en crisol. Él sabía que permanecer unidos al Señor era necesario para dar fruto; mientras que estar separados de Jesús, implica no dar fruto de buenas obras.

El Señor nos invita, en esta fiesta de San Isidro, a ser, por tanto, hombres de oración, que es fundamental en la vida del cristiano; es necesaria para poder mantenerse; es como un manantial del que uno bebe el agua fresca para vivir; sin esa agua fresca, no se puede tener vida cristiana.

Ser hombres de oración no es derecho de unos pocos, ni es exclusivo de los consagrados, de los monjes y monjas, de los sacerdotes y religiosos. Isidro es un laico, casado; no es ningún consagrado especial a Dios. Isidro es un fiel cristiano, como cada uno de vosotros.

5. El Apóstol Santiago, en la primera carta que ha sido proclamada hoy, nos presentaba un profeta del Antiguo Testamento, llamado Elías, que era un hombre como nosotros y oró para que no lloviese, y no llovió durante tres años y seis meses; pero después oró de nuevo y el cielo dio lluvia y la tierra produjo su fruto (cf. *St 5,17*).

El apóstol insiste en la importancia y en la fuerza de la oración: «La oración ferviente del justo tiene mucho poder» (*St 5,16*). Sin la oración no podemos dar frutos, ni ser buenos cristianos; sin ella no podemos estar unidos al Señor de nuestras vidas; sin ella somos como el sarmiento cortado de la vid, que se seca y muere, y sólo sirve para ser quemado o ser pisoteado.

San Isidro nos anima en su fiesta a ser hombres de oración; no hace falta ser sacerdotes o religiosos de vida consagrada. Todos necesitamos de la oración, del contacto personal con Dios, de la relación de amistad con el Señor.

2. San Isidro, hombre bondadoso y caritativo

6. San Isidro es considerado como hombre bondadoso y caritativo. Ésta es la segunda reflexión que deseamos meditar en su fiesta. Nosotros lo recibimos todo de Dios; pero existe en nosotros una tendencia egoísta, fruto del pecado, que nos impulsa a acumular bienes para disfrute propio. En cambio, nos cuesta compartir con los que tienen menos, porque creemos que lo acumulado es fruto de nuestro esfuerzo, y no pensamos que es dádiva de Dios, que es regalo del Señor.

San Isidro ha entendido que los frutos de la tierra, que él saca con su esfuerzo y sudor, son un regalo de Dios para él y para los demás. El labrador sabe esperar con paciencia los frutos de la tierra.

7. Los que somos hijos de labradores y tenemos experiencia del trabajo del campo, hemos comprobado lo importante que es la espera esperanzada, desde la siembra hasta la siega, desde la plantación del árbol hasta la recolección del fruto deseado. El labrador sabe esperar con paciencia, compartiendo su trabajo con la

bondad y la generosidad de Dios. El labrador no fuerza la planta, tirando de ella hacia arriba, para que crezca. Es el Señor quien hace crecer la semilla, con la lluvia, el sol y las condiciones atmosféricas favorables.

San Isidro tiene la experiencia de ser un colaborador de Dios. Por ello, el fruto que saca de los campos no es un fruto exclusivamente de sus sudores, ni de sus trabajos; él pone su trabajo y sudor, pero Dios es el que hace producir el fruto de la tierra.

8. A la sociedad actual le resulta más difícil entender que su trabajo es una colaboración con la obra creadora de Dios. Los trabajos actuales de oficina, de laboratorio, de construcción, de informática, pueden hacernos creer que todo lo que sale de nuestras manos es fruto de nuestro trabajo. Quizás hemos perdido la experiencia de esperar pacientemente el fruto de manos de Dios.

Cuando uno comprende que el fruto de su sudor es también un regalo de Dios, está más dispuesto a compartirlo con los que tienen menos. San Isidro es un hombre caritativo, capaz de compartir con los necesitados lo que él necesita para vivir.

Pensar que lo que tenemos nosotros, aunque sea en parte fruto de nuestro trabajo, es en gran medida un regalo de Dios, nos ayudaría a ser más caritativos y más bondadosos; nos impulsaría a ponernos más en manos de la providencia; a fiarnos menos de nosotros mismos y a confiar más en el gran amor, que Dios nos tiene. Esta es la segunda gran lección que Isidro, en su fiesta, nos da.

3. San Isidro, marido ejemplar

9. Finalmente, tercera gran lección de San Isidro: su amor a la familia. Isidro es un laico, casado con María de la Cabeza, hija de Torrelaguna, pueblo pertenece a nuestra Diócesis.

Nuestro Santo Patrón tiene mucho que decirnos en esta sociedad, en la que la familia está tan vituperada y tan aguijoneada por tantos frentes; en esta sociedad en la que es necesario que tomemos conciencia de la importancia de la familia y que la defendamos con todas nuestras fuerzas.

Isidro es un hombre casado con una santa mujer: dos santos de una pieza; dos personas que se han amado en el matrimonio; dos enamorados que se han

ayudado en las alegrías, en las dificultades y en las penas, que conlleva el matrimonio. Ellos permanecieron siempre unidos por el vínculo matrimonial, y mucho tienen que decir a los matrimonios actuales, que con tanta facilidad se separan o se divorcian.

10. La fiesta de San Isidro es una llamada, estimados fieles, a defender la familia cristiana. La familia es sacramento del amor de Dios, signo del amor de Cristo a su Iglesia (cf. *Ef* 5,31-32). Los casados sois signo y presencia del amor de Dios a los hombres; sois sacramento del amor de Jesucristo a su Iglesia.

Os animo a que os améis de veras y seáis testigos del amor de Dios. Hoy pedimos la intercesión de san Isidro y de su mujer, María de la Cabeza, que la tradición ha puesto en los altares.

Les pedimos, a los dos, que nos ayuden a valorar más el matrimonio cristiano; a valorar la familia y a distinguirla de tantos otros tipos de uniones, que no tiene nada que ver con ella.

La familia está formada por un hombre y una mujer, que se aman con amor eterno, para toda la vida, y están abiertos al don de la vida en los hijos.

Debemos apoyar, incluso con las leyes, a la familia y dar testimonio de lo que es una familia cristiana.

Cada uno de nosotros, como hijo, como marido o mujer, como padres, como abuelos o nietos, formamos parte de una familia; y todos tenemos la obligación de defender esa realidad sacramental.

11. Esta fiesta de San Isidro nos invita, no sólo defender la familia y a proclamar ante la sociedad la importancia de la familia, sino a pedir por todas las familias, para que vivan unidas en el amor.

Pedimos por todas las familias, para que Dios las conserve en el amor y en la unidad; pedimos por las familias rotas, para que puedan llegar a la comunión auténtica; pedimos por los gobernantes, para que favorezcan y protejan a la familia con leyes, con ayudas y con la forma más conveniente; pedimos a San Isidro y a Santa María de la Cabeza que intercedan por nosotros, para que seamos auténticos miembros cristianos de la familia a la que pertenecemos; pedimos por nuestra familia y por esta comunidad parroquial, de la que es Patrono San Isidro. Amén.

ORDENACIÓN DE PRESBITEROS

(Catedral, 22 Mayo 2004)

Lecturas: *Hch* 18,23-28; *1 Pe* 5,1-4; *Jn* 16,23-28.

1. Sacerdotes, servidores de la Palabra

1. En la lectura del libro de los Hechos aparece un judío originario de Alejandría, llamado Apolo, que llega a Éfeso: hombre elocuente, "que dominaba las Escrituras" (*Hch* 18,24).

Estimados diáconos, vosotros fuisteis ordenados como ministros de la Palabra, para ofrecerla al pueblo santo de Dios. En este tiempo dedicado al ejercicio del ministerio diaconal, habéis tenido ocasión de leer más atentamente la Palabra de Dios; de haberla escrutado y profundizado; de haberla rezado y meditado. Esperamos que, al igual de Apolo, aunque no tengáis su misma elocuencia, conozcáis bien y dominéis las Sagradas Escrituras, para alimentar vuestra vida con su sabiduría y poder explicarlas correctamente.

Nunca llega el hombre a conocer del todo la Palabra de Dios, porque es como un manantial inagotable. ¡Bebed sin cesar de esa fuente de vida! ¡Acercaos a las fuentes de la salvación, para sacar agua con gozo de ellas! (cf. *Is*

12,3). ¡Meditad, día tras día, los textos bíblicos que nos propone la liturgia!
¡Haced lectura sosegada y contemplativa del Testamento escrito del amor de Dios!

2. Nuestro personaje Apolo, aunque solamente conocía el bautismo de Juan, "había sido instruido en el Camino del Señor" (*Hch* 18,25). Vosotros también habéis sido instruidos en el Camino del Señor.

La fe cristiana implica, ante todo, una forma de vida, una imitación fiel de Jesucristo, una manera de pensar y un estilo de situarse en la vida. El ministerio sacerdotal que la Iglesia pone hoy en vuestras manos requiere haber recorrido el "camino del Señor"; exige haber hecho experiencia personal de amistad con Él; reclama ser discípulo del único y gran Maestro, Jesús; y haber sido instruido por Él, con el don de su Espíritu.

El Papa Juan Pablo II, en su exhortación *Pastores dabo vobis* invita a los presbíteros a vivir el misterio, que es Cristo mismo: "El "misterio", cuyo "dispensador" es el presbítero (cf. *I Cor* 4,1), es, en definitiva, Jesucristo mismo, que en el Espíritu Santo es fuente de santidad y llamada a la santificación. El "misterio" requiere ser vivido por el presbítero. Por esto exige gran vigilancia y viva conciencia" (*PDV*, 24).

3. Sigue narrándonos el libro de los Hechos que Apolo, "con fervor de espíritu hablaba y enseñaba con todo esmero lo referente a Jesús. Y comenzó a hablar con valentía en la sinagoga" (*Hch* 18,25-26).

Hoy estamos llamados a predicar con valentía el Evangelio de Jesucristo. Hay, como sabéis, un fuerte rechazo de la dimensión trascendente en nuestra sociedad y el inmanentismo ha hecho una gran mella; incluso los mismos cristianos se han dejado llevar en ocasiones por el espíritu del humanismo inmanentista, quedando debilitada su fe o incluso llegando a perderla. A esta generación debéis anunciar vosotros a Jesucristo.

Al igual que el judío Apolo, quien "refutaba vigorosamente en público a los judíos, demostrando por las Escrituras que el Cristo era Jesús" (*Hch* 18,28), estáis llamados a presentar con nitidez y con verdad la figura de Jesucristo, frente a otro tipo de presentaciones que falsean la realidad.

Las enseñanzas de Apolo fueron "de gran provecho, con el auxilio de la gracia, a los que habían creído" (*Hch 18,27*). Vuestras enseñanzas, estimados candidatos al presbiterado y estimados presbíteros, serán de gran provecho espiritual para aquellos que la Iglesia os encomienda, u os confiará.

4. Estamos en tiempo pascual, en el que la liturgia nos invita a meditar lo acontecido en la vida del Resucitado. Los discípulos de Emaús, al encontrarse con el Señor resucitado, son transformados interiormente, gracias a las acciones que Jesucristo realiza (cf. *Lc 24,25-32*). El Señor resucitado, en el camino a Emaús, les explica las Escrituras (cf. *Lc 24,27*) y ellos comienzan a entender lo que antes no habían comprendido, aunque conocían la Escritura.

San León Magno nos dice al respecto: "El Señor se juntó, como uno más, a los dos discípulos que iban de camino y los reprendió por su resistencia en creer, a ellos, que estaban temerosos y turbados, para disipar en nosotros toda tiniebla de duda. Sus corazones, por él iluminados, recibieron la llama de la fe y se convirtieron de tibios en ardientes, al abrirles el Señor el sentido de las Escrituras" (S. León Magno, *Sermón sobre la Ascensión del Señor*, 2).

5. Queremos pedirle hoy a Cristo resucitado que disipe toda tiniebla de duda en nuestra fe; que nos haga comprender el sentido de las Escrituras; que inflame nuestros corazones con su Palabra; que abra nuestras mentes, iluminándolas con su luz; y que nos convierta de tibios en ardientes testigos.

De manera especial pedimos hoy por vosotros, candidatos al presbiterado, como reza la oración consagratória: "Sean honrados colaboradores del orden de los obispos, para que por su predicación, y con la gracia del Espíritu Santo, la palabra del Evangelio dé fruto en el corazón de los hombres y llegue hasta los confines del orbe". Estáis invitados a caminar con nuestros contemporáneos, como lo hizo Jesús con los discípulos de Emaús, para explicarles el sentido de las Escrituras y abrirles el corazón a la fe; es una tarea hermosísima. ¡Dedicaos de corazón y con toda el alma a ella!

2. Sacerdotes, intercesores ante Dios

6. En palabras del evangelista San Juan, en el Evangelio de hoy, Jesús promete atender las peticiones que dirijamos al Padre en su nombre: "En verdad, en verdad os digo: lo que pidáis al Padre os lo dará en mi nombre" (*Jn 16,23*).

La intercesión de Jesucristo es esencial en nuestra relación con Dios. Hasta la encarnación del Hijo de Dios y la redención del género humano, la humanidad no había rezado a Dios por mediación de Jesucristo. Desde ese momento de la historia de salvación, la mediación de Jesucristo es obligada. El mismo Jesús anima a los apóstoles: "Hasta ahora nada le habéis pedido en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestra alegría sea plena" (*Jn 16,24*).

7. El Señor Jesús nos anima a pedirle al Padre en su nombre. Creer en Jesús es creer en el Padre; ver a Jesús es ver al Padre; amar a Jesús es amar al Padre: "Pues el Padre mismo os quiere, porque me queréis a mí y creéis que salí de Dios" (*Jn 16,27*).

El sacerdote, representando a Jesucristo, es un intercesor de los hombres ante Dios. Hemos de pedir por nuestro mundo, por nuestra gente; hemos de pedir para que Dios sea conocido y adorado por todos los hombres; hemos de pedir para que llegue la salvación de Jesucristo a todas las personas. San Juan de Ávila nos dice: "Si tuviédes callos en las rodillas de rezar y orar, si importunádes mucho a Nuestro Señor y esperádes de Él que os dijese la verdad, otro gallo cantarí. ¿Quieres que te dé luz y te enseñe? Ten oración, pide, que darte ha. Todos los engaños vienen de no orar" (*Sermón 13*).

8. El sacerdote, representando a Cristo, es pontífice; es puente entre Dios y los hombres (cf. *Hb 5,1*). El tema de la oración sacerdotal está muy ampliamente explicado en los escritos avilistas. Refiriéndose al sacerdote dice: "Aquél ha de tener por oficio orar, que tiene por oficio el sacrificar, pues es medianero entre Dios y los hombres, para pedirle misericordia". En la oración sacerdotal se unen estrechamente la intercesión y la amistad: "Esto, padres, -dice Juan de Ávila- es ser sacerdote, que amansen a Dios cuando estuviere, ¡ay!, enojado con su pueblo; que tengan experiencia que Dios oye sus oraciones y les da lo que piden, y tengan tanta familiaridad con él" (*Plática 1ª*).

¿Tenéis experiencia de que Dios escucha vuestras oraciones? ¿Tenéis esa familiaridad con Él, de la que nos habla San Juan de Ávila?

El Señor Jesús salió del Padre y vuelve a Él, como hemos escuchado en el evangelio de San Juan (cf. *Jn 16,28*). Ya no está corporalmente entre nosotros; su presencia se realiza en el Espíritu, a través de la Iglesia. Su presencia se realiza también, de manera sacramental, a través de los sacerdotes y de la acción sacerdo-

tal que ellos realizan. Cristo, estimados jóvenes, ha querido escogeros para que seáis presencia suya. ¡Quitad lo que estorba para ser esa presencia suya! ¡Anulad vuestro “yo”, para que sea Cristo quien actúe en vosotros! Como dice San Pablo: "Ya no soy yo quien vive; es Cristo quien vive en mí" (*Gal 2,20*). ¡Ojalá eso se realice en todos los fieles cristianos, pero, sobre todo, en los sacerdotes!

3. Sacerdotes, pastores del pueblo de Dios

9. San Pedro, pastor de pastores, primero entre los Apóstoles, cabeza del Colegio apostólico, se presenta como testigo de los sufrimientos de Cristo: "A los presbíteros que están entre vosotros les exhorto yo, presbítero como ellos, testigo de los sufrimientos de Cristo y partícipe de la gloria que está para manifestarse" (*1 Pe 5,1*). Pedro no es sólo un testigo visual, sino que es un testigo en cuyas carnes ha probado también el sufrimiento del Señor y el rechazo que el mundo hace de Él.

Pedro nos anima a apacentar la grey encomendada con generosidad y con amor: "Apacentad la grey de Dios que os está encomendada, vigilando, no forzados, sino voluntariamente, según Dios; no por mezquino afán de ganancia, sino de corazón" (*1 Pe 5,2*).

10. El estilo del pastor debe servir de modelo para la grey: "No tiranizando a los que os ha tocado cuidar, sino siendo modelos de la grey" (*1 Pe 5,3*). Como dice el Papa Juan Pablo II, en "*Pastores dabo vobis*": "La vida espiritual de los ministros del Nuevo Testamento deberá estar caracterizada, pues, por esta actitud esencial de servicio al Pueblo de Dios (cf. *Mt 20, 24ss; Mc 10, 43-44*), ajena a toda presunción y a todo deseo de "tiranizar" la grey confiada (cf. *1 Pe 5, 2-3*). Un servicio llevado como Dios espera y con buen espíritu. De este modo los ministros, los "ancianos" de la comunidad, o sea, los presbíteros, podrán ser "modelo" de la grey del Señor que, a su vez, está llamada a asumir ante el mundo entero esta actitud sacerdotal de servicio a la plenitud de la vida del hombre y a su liberación integral" (*Pastores dabo vobis*, 21). Estáis llamados a ser "ancianos" en sabiduría, "ancianos" en amor, "ancianos" en prudencia, propia de quien está en contacto con el Señor.

11. La promesa del Señor a los que pastorean a su pueblo es la gloria eterna: "Y cuando aparezca el Supremo Pastor, recibiréis la corona de gloria que no se marchita" (*1 Pe 5,4*).

Según el libro de los Hechos, el apóstol Pablo recorre las ciudades de Galacia y Frigia, para fortalecer a todos los discípulos (cf. *Hch* 18,23). Tarea del pastor es fortalecer, sobre todo, a los más débiles. ¡Cuidad de los débiles en la fe; cuidad de los débiles en el espíritu; cuidad de los necesitados de esperanza y de los faltos de amor!

Hoy está teniendo lugar, en este mismo momento, otra celebración en Madrid: el matrimonio del Príncipe de España. A unos les toca ser príncipes y reyes, en este mundo; a vosotros os toca ser sacerdotes, profetas y reyes. Vosotros recibiréis la corona, no de oro, sino de gloria. Estáis llamados a pastorear al mismo pueblo, que al futuro Rey se le encomendará. ¡Servidlo como quiere el Señor!

¡Que la Virgen María interceda por todos nosotros! ¡Que Ella pida al Señor por estos nuevos presbíteros, para que seáis verdaderos profetas, santos intercesores y buenos pastores para el pueblo de Dios! Amén.

VICARÍA GENERAL

ACTIVIDADES DIOCESANAS

MEMORIA DE LA JORNADA DE PADRES

SEMINARIO DIOCESANO

El 2 de mayo de 2004, domingo del Buen Pastor, tuvo lugar la «Jornada de Padres» convocada por el Seminario Diocesano de Alcalá de Henares. Como en años anteriores los padres y familiares de los formadores y seminaristas respondieron con prontitud a la invitación del Seminario. El encuentro tuvo como momento central la celebración de la Eucaristía, a las 12 de la mañana, en la Capilla del Palacio Arzobispal, siendo presidida por Mons. Jesús Catalá, cuya madre y hermana también estuvieron presentes. Durante la homilía el Sr. Obispo agradeció de corazón a los padres de los seminaristas sus desvelos y atenciones en el acompañamiento del proceso vocacional de sus hijos, así como su cercanía al Seminario y a la Diócesis. Evocando las dificultades del momento presente animó a los familiares a seguir apoyando y acompañando la vocación y el ministerio futuro de los candidatos al sacerdocio.

Concluida la Eucaristía nos dirigimos al Seminario donde, tras un aperitivo informal, procedimos a comer juntos en un clima de gran cordialidad y alegría. Tanto los responsables del acto como los propios familiares manifestaron, a la hora de los brindis, su aprobación y satisfacción por esta iniciativa que permite un mejor

conocimiento mutuo y que acerca la realidad del Seminario a las familias de los seminaristas.

El Sr. Obispo agradeció la nutrida presencia de padres y familiares y manifestó su deseo de que este tipo de encuentros puedan seguirse produciendo una vez que los seminaristas sean sacerdotes. Tras la acción de gracias los asistentes continuaron la velada en el salón del Seminario.

**FORMACIÓN PERMANENTE PARA SACERDOTES
DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES
CURSO 2003-2004**

CRÓNICA DEL CURSO SOBRE "AMOR HUMANO Y FAMILIA"

El martes 20 de enero de 2004 fue presentado el segundo curso de la Formación Permanente para Sacerdotes, bajo el título "*Amor humano y familia*". La lección inaugural corrió a cargo del Dr. D. Juan José Pérez-Soba Díaz del Corral, profesor de la Facultad de Teología "San Dámaso" de Madrid, quien disertó sobre el tema "*El amor conyugal y la vocación a la santidad*". Se ponía así el fundamento teológico del curso, cuyas sesiones ordinarias tuvieron lugar todos los lunes lectivos de los meses de febrero y marzo.

En la primera sesión D. José Miguel Granados presentó las "*Catequesis de Juan Pablo II sobre el amor humano*", proporcionando claves de lectura y comprensión de las mismas.

En las dos sesiones siguientes dos personas de la Fundación Desarrollo y Persona recorrieron el *proceso evolutivo de la afectividad en la infancia y preadolescencia* (Dña. Marisa Achiaga) y *adolescencia* (Dña. Elena Ricote).

Dña. Carmen Álvarez, seglar consagrada y profesora de la Facultad de Teología "San Dámaso", abordó a continuación el tema "*Amor y Virginitad*", con gran rigor teológico y seriedad científica.

Ya en marzo pudimos contar con la presencia de un matrimonio cristiano, D. Juan Vicente Lorenzo y Dña. Mercedes Díaz, quienes testimoniaron su vivencia del *Amor y espiritualidad conyugal*, desde su experiencia y los conocimientos aprendidos en el Master de Matrimonio y Familia.

Dña. Teresa Martín, consagrada, presentó el tema "*Paternidad y maternidad responsables*", y relató su rica experiencia al frente del *Centro de Orientación Familiar* (COF) de la Diócesis hermana de Getafe.

A continuación abordamos el tema de "*Educación y familia*", así como la experiencia de las *Escuelas de Padres*. Para ello pudimos contar con Dña. Mercedes Tajada, directora del Gabinete de Psicología Infantil "David".

En la penúltima sesión nos visitaron varios miembros de la Asociación «Familias para la Acogida», con quienes dialogamos sobre la apertura de la familia a la vida y la dimensión de la acogida y la adopción. En un segundo momento contamos también con la presencia del director de PROFAM, D. Evaristo Quílez, quien nos informó del funcionamiento de esta plataforma familiar y nos exhortó a trabajar en la defensa y promoción de la familia.

D. Pablo Ormazábal Albístur, sacerdote diocesano y juez del Tribunal Eclesiástico, abordó en la última sesión el tema "*Aportación del Derecho Canónico a la pastoral familiar*".

Clausuró el curso, el último lunes de marzo, nuestro Obispo D. Jesús Catalá. En esta última sesión realizamos también una evaluación de los cursos de la Formación Permanente realizados en el presente año.

**CURSO
CUESTIONES DE MORAL Y BIOÉTICA**

– PROGRAMA PROVISIONAL –

Martes 19 octubre [JS]

Juan José Pérez-Soba – La plenitud del obrar moral cristiano

Lunes 25 octubre

Juan José Pérez-Soba – Experiencia y conocimiento moral

Lunes 8 noviembre

Juan de Dios Laroux – Teología de la acción

Lunes 22 noviembre

Jesús Martínez – La virtud

Lunes 29 noviembre

Alfonso Fernández Benito – La conciencia moral

Lunes 13 diciembre

Alejandro Holgado Ramírez – El pecado

Lunes 20 diciembre

Salida celebrativa

Martes 18 enero [JS]

Juan Antonio Martínez Camino – Bioética y antropología teológica

Lunes 24 enero

Nicolás Jouve de la Barreda – Cuestiones actuales de Bioética I

Lunes 31 enero

Nicolás Jouve de la Barreda – Cuestiones actuales de Bioética II

Lunes 7 febrero

Miguel Sebastián – Cuestiones actuales de Bioética III

Lunes 21 febrero

José Mazuelos – Dolor y eutanasia

Lunes 28 febrero

M^a Dolores Vila-Coro – Bioética y Biojurídica.

Lunes 7 marzo

Clausura del curso

Lunes 21 marzo

Excursión “Edades del Hombre” (Ávila).

CRÓNICA DE LA JORNADA SACERDOTAL

El día dieciocho de mayo de 2004, en la Casa de Espiritualidad de «Ekumene», en Alcalá de Henares, tuvo lugar la Jornada Sacerdotal Diocesana correspondiente a este mes.

Comenzó el encuentro con el rezo de la «Hora Tertia» en la Capilla.

A continuación, se inició una sesión de trabajo, siguiendo la reflexión tenida en anteriores Jornadas, según los objetivos del presente año, sobre la "Religiosidad Popular".

La ponencia estuvo a cargo del Vicario General de la Diócesis de Ciudad Real, Ilmo. Sr. D. Pedro Jaramillo, quien abundó en el aspecto de la integración pastoral de un hecho tan complejo, dejando clara la diferencia entre "piedad popular" y "religiosidad popular".

Concluida la reflexión, se informó sobre los cursos de verano para sacerdotes en Covadonga, organizados por la Facultad de Teología S. Dámaso, de Madrid. Se dio a conocer la memoria del curso de formación del clero que se ha desarrollado en el presente año, sobre "amor humano y familia" y se anunció el encuentro que, con motivo de la fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, tendrá lugar en Cobeña.

Concluyó la Jornada con la comida.

RESEÑA DE LA RUEDA DE PRENSA DEL 24 DE MAYO DE 2004

Con motivo de la XXXVIII Jornada mundial de las comunicaciones sociales, el Obispo de Alcalá de Henares celebró una rueda de prensa en el Palacio Arzobispal.

Comenzó haciendo un recorrido histórico, poniendo de manifiesto la importancia que ha concedido siempre la Iglesia a los medios de comunicación, hasta llegar al decreto “Inter Mirífica” del Concilio Vaticano II que instituye esta jornada. A continuación, pasó a hacer un comentario del lema de este año: “Los medios de comunicación en la familia: un riesgo y una riqueza”, al hilo del mensaje del Santo Padre. Recordó en primer lugar, a los padres y educadores la necesidad de formarse un buen criterio para saber valorar la información y orientar así a los niños y los jóvenes en el buen uso de los medios.

Se refirió también a las vejaciones de las que es objeto la institución familiar desde algunos medios, urgiendo a los profesionales a ser servidores de la verdad y del bien común poniendo de manifiesto que “cualquier ataque al valor fundamental de la familia es un ataque al bien auténtico de la humanidad” .

En respuesta a las preguntas de los periodistas, se refirió al tema de la educación religiosa en la escuela como un derecho de los padres, recogido en la Constitución, y no un privilegio de la Iglesia. Calificó el intento del Gobierno de bloquear la aplicación de LOCE mediante Decreto, al menos, como “actitud poco elegante democráticamente hablando”. Subrayando que no se puede dejar de te-

ner en cuenta la voluntad manifestada año tras año, y desde hace 20, de los padres que masivamente vienen pidiendo la educación religiosa para sus hijos en los colegios.

A la pregunta sobre la financiación de la Iglesia, respondió explicando los presupuestos de la Diócesis, y los esfuerzos que han de hacerse para sostener el clero, las actividades pastorales y el mantenimiento del Patrimonio, teniendo en cuenta que la aportación vía IRPF no cubre siquiera el 40% de los gastos. Manifestó la necesidad de informar con mayor claridad a los fieles de lo que supone el 0,52% que pueden destinar de sus impuestos a la Iglesia Católica, cantidad que es sensiblemente inferior de la que destinan otros países europeos como Alemania o Italia.

DELEGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

- El día 19 de marzo de 2004, a las 6 de la tarde, en el Monasterio de las MM. Dominicas de Santa Catalina, en Alcalá de Henares, hizo Profesión simple la hermana Sor Elsa Bermejo. La ceremonia estuvo presidida por el Obispo Complutense, D. Jesús Catalá.
- El día 1 de mayo de 2004, a las 7 de la tarde, en el Monasterio de las MM. Carmelitas Descalzas de San Ignacio Mártir en Loeches, hizo profesión solemne la hermana María Dolores de San José. La ceremonia estuvo presidida por el Provincial de la Orden del Carmelo.
- El día 13 de mayo de 2004, en el Monasterio del MM. Concepcionistas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, en Alcalá de Henares, hizo Profesión Temporal, por tres años, la hermana sor Denny-Alexandra del Espíritu Santo. La ceremonia estuvo presidida por el Rvdo. D. José Ignacio Figueroa Seco, Delegado Episcopal para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO MAYO 2004

- Día 2.** Jornada de padres de seminaristas (Seminario - Alcalá).
- Días 3-7.** Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal.
- Día 8.** Confirmaciones en la parroquia de San Martín Obispo (Valdilecha).
(Mons. Pedro-Luis Mielgo).
- Día 9.** Participa en la Fiesta de la Virgen de los Desamparados (Valencia).
Confirmaciones en la parroquia de San Sebastián Mártir (Velilla de San Antonio). (Mons. Juan Sánchez).
- Día 10.** Participa en la Fiesta de San Juan de Ávila (Madrid).
- Día 11.** VIII Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Catalá.
Reunión extraordinaria del Consejo de Presbiterio.
Reunión de Arciprestes.
- Día 12.** Bendición del polideportivo en el Colegio de los Jesuitas (Alcalá).
- Día 13.** Audiencias y reunión del Consejo episcopal.
- Día 14.** Administra el sacramento de la Confirmación en el Colegio de San Gabriel (Alcalá).
- Días 15-16.** Visita pastoral a la parroquia de San Isidro (Torrejón).
- Día 15.** Confirmaciones en la parroquia de San Juan de Ávila (Alcalá).
(Mons. Juan Sánchez).
- Día 17.** Despacha asuntos de la Curia diocesana.
- Día 18.** Jornada sacerdotal diocesana (Ekumene-Alcalá).
- Día 19.** Despacha asuntos de la Curia diocesana.
- Día 20.** Celebra la eucaristía en el Monasterio de Concepcionistas Franciscanas (Torrelaguna).

Día 21. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Isidro (Alcalá).

Día 22. Por la mañana, participa en el “Rosario de la Aurora” y celebra la eucaristía en la Ermita de la Virgen del Val (Alcalá).

Preside la Eucaristía con motivo de la ordenación de presbíteros (Catedral).

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de los Santos Juan y Pablo (San Fernando).

Por la noche, asiste al Homenaje al Presidente del Centro Obrero Católico (Alcalá).

Día 23. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santiago Apóstol (Alcalá).

Día 24. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Rueda de prensa para los Medios de Comunicación.

Días 25-26. Audiencias.

Día 27. Por la mañana, despacha asuntos de la Curia diocesana.

Por la tarde, audiencias.

Día 28. Reunión de la Provincia Eclesiástica (Madrid).

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Marcos (Rivasvaciamadrid).

Días 29-30. Participa en la peregrinación de la Virgen del Rocío (Almonte-Huelva).

Día 31. Asiste al funeral de S.E.R. Mons. Rafael González Moralejo, Obispo emérito de Huelva (Huelva).

Día 29. Confirmaciones en la parroquia de San Pedro Apóstol (Camarma). (Mons. Florentino Rueda).

Día 30. Confirmaciones en la parroquia de Santo Tomás de Villanueva (Alcalá). (Mons. Juan Sánchez).

Día 30. Por la mañana, confirmaciones en la parroquia de Santa Mónica (Rivas). Por la tarde, confirmaciones en la parroquia de N^ªS^a de la Concepción (Morata), (Mons. Pedro-Luis Mielgo).



CANCILLERÍA-SECRETARÍA

**DECRETO DE COMISIÓN GESTORA
DE LA HERMANDAD DE LA PENITENCIA
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD**

**JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO
ADMINISTRADOR DIOCESANO DE GETAFE
OBISPO TITULAR DE ARCÁVICA**

La Junta Directiva saliente de la **Hermandad de la Penitencia del Santísimo Cristo de la Salud**, en Arroyomolinos, me comunica que en la Asamblea General ordinaria del 27 de febrero de 2004, quedaron vacantes los cargos para renovar dicha Junta Directiva al no presentarse nadie a la elección.

Visto el informe que me presenta el Delegado Episcopal para las Asociaciones de Fieles, y de acuerdo con las facultades que me confieren los cánones 305 y 325 del Código de Derecho Canónico, nombro una **Comisión Gestora** para que, conforme a derecho, pueda llevar a cabo cuantas acciones competan a la Junta Directiva, al objeto de administrar, organizar e impulsar las funciones que la Hermandad tiene confiadas de acuerdo con el vigente Código de derecho Canónico y los propios Estatutos de la Asociación.

Designo por tanto a los siguientes miembros de la hermandad, como componentes de la Comisión Gestora hasta que se celebren elecciones:

D. Julián Esteban González
D. Jesús Garrido Domínguez
D. Antonio Vivas Pache
Dña. Laura Mentrída Dasilva
D. Fernando Jiménez Martín
Dña. Amparo Navarro

Dado en Getafe a tres de mayo de dos mil cuatro, Fiesta de los Apóstoles
Felipe y Santiago.

† Joaquín M^a López de Andujar
Administrador Diocesano de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA
"HERMANDAD Y PRIMITIVA COFRADÍA DE
NAZARENOS DE JESÚS CAUTIVO DE MEDINACELI,
MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA
Y SANTO SEPULCRO DE JESUCRISTO"

JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO
ADMINISTRADOR DIOCESANO DE GETAFE
OBISPO TITULAR DE ARCÁVICA

La **“Hermandad y Primitiva Cofradía de Nazarenos de Jesús Cautivo de Medinaceli, María Santísima de la Esperanza y Santo Sepulcro de Jesucristo”** perteneciente a la Parroquia de Santa María Magdalena, en Ciempozuelos (Madrid) en esta Diócesis de Getafe, me ha presentado la solicitud para aprobar la modificación de los Estatutos.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al Derecho Canónico vigente (cc. 301 y 321 al 326), por las presentes,

DECRETO

La APROBACIÓN de los nuevos Estatutos de la **“Hermandad y Primitiva Cofradía de Nazarenos de Jesús Cautivo de Medinaceli, María**

Santísima de la Esperanza y Santo Sepulcro de Jesucristo”, en Ciempozuelos (Madrid).

Espero que los miembros de esta Asociación, al venerar los misterios de la Pasión de Cristo, sigan buscando una vida más perfecta y se comprometan a cumplir con la misión apostólica, como fermento de santidad en la Diócesis, y se esfuercen en la tarea evangelizadora de la Iglesia en las actividades seculares.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe a veintidós de abril de dos mil cuatro, en la Fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza.

† Joaquín María López de Andújar
Administrador Diocesano de Getafe

Por mandato de su S.E.Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS
DE LA "HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA AGONÍA"

JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO
ADMINISTRADOR DIOCESANO DE GETAFE
OBISPO TITULAR DE ARCÁVICA

La **“Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía”** perteneciente a la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, en Humanes de Madrid (Madrid) en esta Diócesis de Getafe, me ha presentado la solicitud para aprobar los nuevos Estatutos.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al Derecho Canónico vigente (cc. 301 y 321 al 326), por las presentes,

DECRETO

La APROBACIÓN de los nuevos Estatutos de la **“Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía”** perteneciente a la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, en Humanes de Madrid (Madrid).

Espero que los miembros de esta Asociación, al venerar los misterios de la Pasión de Cristo, sigan buscando una vida más perfecta y se comprometan a cum-

plir con la misión apostólica, como fermento de santidad en la Diócesis, y se esfuercen en la tarea evangelizadora de la Iglesia en las actividades seculares.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe a veintidós de abril de dos mil cuatro, en la Fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza.

† Joaquín María López de Andújar
Administrador Diocesano de Getafe

Por mandato de su S.E.Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA "HERMANDAD DE SAN ROQUE"

JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO
ADMINISTRADOR DIOCESANO DE GETAFE
OBISPO TITULAR DE ARCÁVICA

La **“Hermandad de San Roque”**, en la Parroquia de Santa María la Mayor de Colmenar de Oreja (Madrid), en esta Diócesis de Getafe, me ha presentado la solicitud para aprobar los nuevos Estatutos.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al Derecho Canónico vigente (cc. 301 y 321 al 326), por las presentes,

DECRETO

La APROBACIÓN de los nuevos Estatutos de la **“Hermandad de San Roque”**, en la Parroquia de Santa María la Mayor, de Colmenar de Oreja (Madrid).

Espero que los miembros de esta Asociación, al fomentar la devoción y el culto a su Patrono y promover la vida cristiana, se comprometan a cumplir con la misión evangelizadora de la Iglesia, como fermento de santidad en la Diócesis, en particular en las actividades seculares.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe a veinticuatro de mayo de dos mil cuatro, en la Fiesta de Nuestra Señora María Auxiliadora.

† Joaquín María López de Andújar
Administrador Diocesano de Getafe

Por mandato de su S.E.Rvdma.
J. Romera

DILIGENCIA

La aprobación canónica se corresponde con la Erección de la Asociación a efectos de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas.

INFORMACIÓN

CONGRESO INTERNACIONAL PARA SACERDOTES

Vaticano a 21 de mayo de 2004

Querido hermano en el Sacerdocio:

Hago referencia a la carta precedente, con el mismo número, del 3 de marzo del año en curso, mediante la cual se presentaba el Convenio Internacional sobre el tema: “*Sacerdotes, forjadores de Santos para el nuevo milenio*” (Malta, 18-23 octubre 2004).

Con la presente adjunto el programa juntamente con la ficha de inscripción, (que también se puede encontrar en la página de la Congregación: www.clerus.org) que deberá enviarse a la *Opera Romana Pellegrinaggi* una vez rellena cada una de sus partes, no más tarde del 31 del próximo agosto. Además, debo hacer presente que no ha sido posible crear un fondo de solidaridad a favor de nuestro Convenio y, consecuentemente, no existe un capital disponible, que permita dar asistencia económica a alguno de sus participantes.

Sin embargo, a pesar de la objetiva dificultad personal, que pueda llevar en sí la parte económica, esta Congregación quiere elogiar, ya desde ahora, el esfuerzo -quizás con gran sacrificio- que desde este momento, algún sacerdote, movido por la alegría de compartir el propio sacerdocio con el de sus hermanos, deberá hacer para poder participar al Convenio; de ante mano, gracias.

Con la viva esperanza de podernos encontrar en Malta para convivir fraternalmente durante aquellos días de oración y meditación, me confirmo hermano en Cristo Sacerdote.

Darío Card. Castrillón Hoyos
Prefecto

Csaba Ternyak
Secretario

El que quiera apuntarse, debe ponerse en contacto con D. José María Carrascosa Salmoral, en el teléfono 91.684.32.32.

PROGRAMA

Malta, 18-23 octubre de 2004

LUNES 18 Valletta

Durante el día está prevista la llegada de los Sacerdotes participantes, la inscripción y organización en los respectivos lugares de hospedaje.

Tarde Catedral de San Juan Bautista

Acogida de los participantes y presentación de la Iglesia local de Malta

S. E. Mons. Joseph Mercieca, Arzobispo de Malta

Solemne Celebración Eucarística de apertura del Congreso

Preside el Prefecto de la Congregación para el Clero

MARTES 19 Valletta – Mosta

Mañana Valletta – Mediterranean Conference Centre

Laudes con meditación

Preside el *Card. George Pell, Arzobispo de Sidney, Australia*

I Conferencia: «Pablo, la evangelización y los desafíos de las culturas»

Card. Darío Castrillón Hoyos, Vaticano

II Conferencia: «Santidad trinitaria del Sacerdote»

Mons. Bruno Forte, Teólogo, Italia

Tarde Parroquias de Malta – Catedral de Mosta

Celebración Penitencial y Confesiones (por grupos lingüísticos)

Presiden:

Francés – *Card. Jean-Louis Tauran, Bibliotecario de Santa Romana Iglesia*

Inglés - *Card. Peter Kodwo Appiah Turkson, Arzobispo de Cape Coast, Ghana*

Italiano - *Card. Marian Jaworsky, Arzobispo de Lviv dei Latini, Ucraina*

Español - *Card. Francisco Álvarez Martínez, Arzobispo emérito de Toledo, España*

Mosta – Catedral de la Virgen de la Asunción

Solemne Celebración Eucarística

Preside el *Card. Crescenio Sepe, Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, Vaticano*

MIÉRCOLES 20 Valletta – Mdina

Mañana Valletta – Mediterranean Conference Centre

Laudes con meditación

Preside *S. E. Mons. Sean Patrick O'Malley*, Arzobispo de Boston, U.S.A.

III Conferencia: «Santidad cristocéntrica del Sacerdote»

Mons. Juan Esquerda Bifet, Teólogo, España

IV Conferencia: «Santidad pneumático-paulina del Sacerdote»

P. Raniero Cantalamessa, o.f.m. Cap., Predicador de la Casa Pontificia, Italia

Tarde Mdina – Gruta de San Pablo Apóstol

«La santidad paulina para la evangelización»

Meditación del *Card. Camillo Ruini*, Vicario General de Su Santidad para la Diócesis de Roma, Italia

Mdina - Catedral de San Pablo Apóstol

Solemne Celebración Eucarística

Preside el *Card. Iván Dias*, Arzobispo de Bombay, India

JUEVES 21 Valletta

Mañana Valletta – Mediterranean Conference Centre

Laudes con meditación

Preside el *Card. Julio Terrazas*, Arzobispo de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

V Conferencia: «Santidad Eucarística del Sacerdote»

Card. Angelo Scola, Patriarca de Venecia, Italia

VI Conferencia: «Santidad Mariana del Sacerdote»

Card. José Saraiva Martins, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, Vaticano

Tarde Visita panorámica de la ciudad por grupos lingüísticos

Catedral de San Juan Bautista

Adoración Eucarística

Preside S. E. Mons. Csaba Ternyak, Secretario de la Congregación para el Clero, Vaticano

Solemne Celebración Eucarística

Preside el Card. Cormack Murphy-O'Connor, Arzobispo de Westminster, U.K.

VIERNES 22 PEREGRINACIÓN MARIANA A GOZO

Mañana Malta – Gozo. Embarque en Cirkewwa hacia la Isla de Gozo Santuario Mariano de Ta' Pinu

Acogida de los participantes y presentación de la Iglesia local de Gozo

S. E. Mons. Nikol Joseph Cauchi, Obispo de Gozo, Malta

Laudes con meditación

Preside el Card. Georg Maximilian Sterzinsky, Arzobispo de Berlín, Alemania

Santo Rosario

Meditación preparada por la *Congregación para el Clero*

Solemne Celebración Eucarística con la comunidad cristiana de Gozo

Preside el *Card. Angelo Sodano, Secretario de Estado, Vaticano*

Acto de consagración a la Virgen

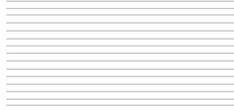
Prefecto de la Congregación para el Clero

Tarde Visita de la isla por grupos lingüísticos

Al terminar, embarque hacia la Isla de Malta

SÁBADO 23 Valletta

Por la mañana, posibilidad de concelebrar la Santa Misa en las cercanías de los diferentes alojamientos. Durante el día está previsto el traslado de los Sacerdotes al aeropuerto y la salida hacia las respectivas destinaciones.



ROMANO PONTÍFICE

**MENSAJE CON OCASIÓN
DE LA XLI JORNADA MUNDIAL
DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES**

Venerados hermanos en el episcopado;
amadísimos hermanos y hermanas:

1. «Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Lc 10, 2).

Estas palabras de Jesús, dirigidas a los Apóstoles, muestran la solicitud que el buen Pastor tiene siempre por sus ovejas. Lo hace todo para que «tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10, 10). Después de su resurrección, el Señor confiará a sus discípulos la responsabilidad de proseguir su misma misión, para que se anuncie el Evangelio a los hombres de todos los tiempos. Y son muchos los que han respondido y siguen respondiendo con generosidad a su constante invitación: «Sígueme» (Jn 21, 22). Son hombres y mujeres que aceptan poner su existencia totalmente al servicio de su Reino.

Con ocasión de la próxima XLI Jornada mundial de oración por las vocaciones, que se celebra tradicionalmente el IV domingo de Pascua, todos los fieles se unirán en una ferviente oración por las vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada y al servicio misionero. En efecto, nuestro primer deber es pedir al «Dueño de la mies» por los que ya siguen más de cerca a Cristo en la vida sacerdotal y

religiosa, y por los que él, en su misericordia, no cesa de llamar para esas importantes tareas eclesiales.

Oremos por las vocaciones

2. En la carta apostólica *Novo millennio ineunte* recordé que, «a pesar de los vastos procesos de secularización, se detecta una exigencia generalizada de espiritualidad, que en gran parte se manifiesta precisamente en una renovada necesidad de oración» (n. 33). En esta «necesidad de oración» se inserta nuestra petición común al Señor para que «envíe obreros a su mies».

Constato con alegría que en muchas Iglesias particulares se forman cenáculos de oración por las vocaciones. En los seminarios mayores y en las casas de formación de los institutos religiosos y misioneros se celebran encuentros con esa finalidad. Numerosas familias se convierten en pequeños «cenáculos» de oración, ayudando a los jóvenes a responder con valentía y generosidad a la llamada del Maestro divino.

¡Sí! La vocación al servicio exclusivo de Cristo en su Iglesia es don inestimable de la bondad divina, don que es preciso implorar con insistencia, confianza y humildad. El cristiano debe abrirse cada vez más a este don, vigilando para no desaprovechar «el tiempo de la gracia» y el «tiempo de la visita» (cf. Lc 19, 44).

Reviste particular valor la oración unida al sacrificio y al sufrimiento. El sufrimiento, vivido como cumplimiento en la propia carne de lo que falta «a las tribulaciones de Cristo en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia» (Col 1, 24), se convierte en una forma de intercesión muy eficaz. Muchos enfermos, en todas las partes del mundo, unen sus penas a la cruz de Jesús, para implorar vocaciones santas. También a mí me acompañan espiritualmente en el ministerio petrino que Dios me ha encomendado, y dan a la causa del Evangelio una contribución inestimable, aunque a menudo totalmente escondida.

Oremos por los llamados al sacerdocio y a la vida consagrada

3. Deseo de corazón que se intensifique cada vez más la oración por las vocaciones; una oración que ha de ser adoración del misterio de Dios y acción de gracias por las «maravillas» que él ha hecho y sigue haciendo, a pesar de la debili-

dad de los hombres; una oración contemplativa, llena de asombro y gratitud por el don de las vocaciones.

La Eucaristía está en el centro de todas las iniciativas de oración. El Sacramento del altar tiene un valor decisivo para el nacimiento de las vocaciones y para su perseverancia, porque en el sacrificio redentor de Cristo los llamados pueden encontrar la fuerza para dedicarse totalmente al anuncio del Evangelio. Conviene que a la celebración eucarística se una la adoración del santísimo Sacramento, prologando así, en cierto modo, el misterio de la santa misa. Contemplar a Cristo, presente real y sustancialmente bajo las especies del pan y el vino, puede suscitar en el corazón de quienes están llamados al sacerdocio o a una misión particular en la Iglesia el mismo entusiasmo que, en el monte de la Transfiguración, impulsó a Pedro a exclamar: «Señor, es bueno estar aquí» (Mt 17, 4; cf. Mc 9, 5; Lc 9, 33). Se trata de un modo privilegiado de contemplar el rostro de Cristo con María y en la escuela de María, a quien, por su actitud interior, puede definirse muy bien como «mujer eucarística» (Ecclesia de Eucharistia, 53).

Quiera Dios que todas las comunidades cristianas se conviertan en «auténticas escuelas de oración», donde se ore para que no falten obreros en el vasto campo de trabajo apostólico. También es necesario que la Iglesia acompañe con constante solicitud espiritual a aquellos que Dios ha llamado y que «siguen al Cordero a dondequiera que vaya» (Ap 14, 4). Me refiero a los sacerdotes, a las religiosas y a los religiosos, a los eremitas, a las vírgenes consagradas, a los miembros de los institutos seculares, en una palabra, a todos los que han recibido el don de la vocación y llevan «este tesoro en recipientes de barro» (2 Co 4, 7). En el Cuerpo místico de Cristo existe una gran variedad de ministerios y carismas (cf. 1 Co 12, 12), todos destinados a la santificación del pueblo cristiano. En la solicitud recíproca por la santidad, que debe animar a cada miembro de la Iglesia, es indispensable orar para que los «llamados» permanezcan fieles a su vocación y alcancen el grado más elevado posible de perfección evangélica.

La oración de los llamados

4. En la exhortación apostólica postsinodal Pastores dabo vobis subrayé que «una exigencia imprescindible de la caridad pastoral hacia la propia Iglesia particular y hacia su futuro ministerial es la solicitud del sacerdote por dejar a alguien que tome su puesto en el servicio sacerdotal» (n. 74).

Por tanto, sabiendo que Dios llama a los que quiere (cf. Mc 3, 13), cada ministro de Cristo tiene el deber de orar con perseverancia por las vocaciones. Nadie es capaz de comprender mejor que él la urgencia de un relevo generacional que asegure personas generosas y santas para el anuncio del Evangelio y la administración de los sacramentos.

Precisamente desde esta perspectiva es sumamente necesaria «la adhesión espiritual al Señor y a la propia vocación y misión» (Vita consecrata, 63). De la santidad de los llamados depende la fuerza de su testimonio, capaz de implicar a otras personas, impulsándolas a consagrar su vida a Cristo. Esta es la manera de contrastar la disminución de las vocaciones a la vida consagrada, que amenaza la existencia de muchas obras apostólicas, sobre todo en los países de misión.

Además, la oración de los llamados, sacerdotes y personas consagradas, reviste un valor especial, porque se inserta en la oración sacerdotal de Cristo. En ellos él ruega al Padre para que santifique y mantenga en su amor a los que, aun estando en este mundo, no pertenecen a él (cf. Jn 17, 14-16).

El Espíritu Santo haga que la Iglesia entera sea un pueblo de orantes, que eleven su voz al Padre celestial para implorar vocaciones santas para el sacerdocio y la vida consagrada. Oremos para que aquellos que el Señor ha elegido y llamado sean testigos fieles y gozosos del Evangelio, al que han consagrado su existencia.

5. A ti, Señor,
nos dirigimos con confianza.
Hijo de Dios,
enviado por el Padre
a los hombres
de todos los tiempos
y de todas las partes
de la tierra,
te invocamos
por medio de María,
Madre tuya y Madre nuestra:
haz que en la Iglesia
no falten las vocaciones,
sobre todo
las de especial dedicación
a tu Reino.

Jesús, único Salvador del hombre,
te rogamos
por nuestros hermanos y hermanas
que han respondido «sí»
a tu llamada al sacerdocio,
a la vida consagrada y a la misión.
Haz que su existencia
se renueve de día en día,
y se conviertan en Evangelio vivo.

Señor misericordioso y santo,
sigue enviando
nuevos obreros
a la mies de tu Reino.
Ayuda a aquellos que llamas
a seguirte en nuestro tiempo:
haz que, contemplando tu rostro,
respondan con alegría
a la estupenda misión
que les confías
para el bien de tu pueblo
y de todos los hombres.

Tú, que eres Dios,
y vives y reinas
con el Padre y el Espíritu Santo
por los siglos de los siglos.

Amén.

Vaticano, 23 de noviembre de 2003

JUAN PABLO II

**MENSAJE
PARA LA 38ª JORNADA MUNDIAL
DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES**

"Los medios en la familia: un riesgo y una riqueza"

Queridos hermanos y hermanas:

1. El extraordinario crecimiento de los medios de comunicación social y su mayor disponibilidad han brindado oportunidades excepcionales para enriquecer la vida no sólo de los individuos, sino también de las familias. Al mismo tiempo, las familias afrontan hoy nuevos desafíos, que brotan de los diversos mensajes, a menudo contradictorios, que transmiten los medios de comunicación social. El tema elegido para la Jornada mundial de las comunicaciones sociales de 2004, es decir, "Los medios en la familia: un riesgo y una riqueza", es muy oportuno, puesto que invita a una sobria reflexión sobre el uso que hacen las familias de los medios de comunicación, y también sobre el modo en que los medios de comunicación tratan a la familia y las cuestiones que afectan a la familia.

El tema de este año sirve, además, para recordar a todos, tanto a los agentes de la comunicación como a las personas a las que se dirigen, que toda comunicación tiene una dimensión moral. Como dijo el Señor mismo, de la abundancia del corazón habla la boca (cf. Mt 12, 34-35). La estatura moral de las personas crece o disminuye según las palabras que pronuncian y los mensajes que eligen oír. En

consecuencia, los agentes de la comunicación, los padres y los educadores, tienen especial necesidad de sabiduría y discernimiento en el uso de los medios de comunicación social, pues sus decisiones influyen en gran medida en los niños y en los jóvenes de los que son responsables y que, en definitiva, son el futuro de la sociedad.

2. Gracias a la expansión sin precedentes del mercado de las comunicaciones sociales en las últimas décadas, muchas familias en todo el mundo, incluso las que disponen de medios más bien modestos, ahora tienen acceso desde su casa a los inmensos y variados recursos de los medios de comunicación social. En consecuencia, gozan de oportunidades prácticamente ilimitadas de información, educación, enriquecimiento cultural e incluso crecimiento espiritual, oportunidades muy superiores a las que tenían en el pasado reciente la mayoría de las familias.

Con todo, estos mismos medios de comunicación tienen la capacidad de producir gran daño a las familias, presentándoles una visión inadecuada o incluso deformada de la vida, de la familia, de la religión y de la moralidad. El concilio Vaticano II captó muy bien esta capacidad de fortalecer o minar valores tradicionales como la religión, la cultura y la familia; por eso, enseñó que “para el recto uso de estos medios es absolutamente necesario que todos los que los utilizan conozcan las normas del orden moral en este campo y las lleven fielmente a la práctica” (Inter mirifica, 4). La comunicación, en todas sus formas, debe inspirarse siempre en el criterio ético del respeto a la verdad y a la dignidad de la persona humana.

3. Estas consideraciones se aplican especialmente al modo como los medios de comunicación tratan a la familia. Por una parte, el matrimonio y la vida familiar se presentan a menudo de un modo sensible, realista pero también benévolo, que exalta virtudes como el amor, la fidelidad, el perdón y la entrega generosa a los demás. Esto vale también para los programas de los medios de comunicación social que reconocen los fracasos y las decepciones que sufren inevitablemente los matrimonios y las familia -tensiones, conflictos, contrariedades, decisiones equivocadas y hechos dolorosos-, pero al mismo tiempo se esfuerzan por discernir lo correcto de lo incorrecto, distinguir el amor auténtico de sus falsificaciones, y mostrar la importancia insustituible de la familia como unidad fundamental de la sociedad.

Por otra parte, con demasiada frecuencia los medios de comunicación presentan a la familia y la vida familiar de modo inadecuado. La infidelidad, la actividad

sexual fuera del matrimonio y la ausencia de una visión moral y espiritual del pacto matrimonial se presentan de modo acrítico, y a veces, al mismo tiempo, apoyan el divorcio, la anticoncepción, el aborto y la homosexualidad. Esas presentaciones, al promover causas contrarias al matrimonio y a la familia, perjudican al bien común de la sociedad.

4. Una reflexión atenta sobre la dimensión ética de las comunicaciones debe desembocar en iniciativas prácticas orientadas a eliminar los peligros para el bienestar de la familia planteados por los medios de comunicación social, y asegurar que esos poderosos medios de comunicación sigan siendo auténticas fuentes de enriquecimiento. A este respecto, tienen una responsabilidad especial los agentes de la comunicación, las autoridades públicas y los padres.

El Papa Pablo VI subrayó que los agentes de la comunicación “deben conocer y respetar las exigencias de la familia. Esto supone en ellos a veces una gran valentía y siempre un hondo sentido de responsabilidad” (Mensaje para la Jornada mundial de las comunicaciones sociales de 1969: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 18 de mayo de 1969, p. 2). No es tan fácil resistir a las presiones comerciales o a las exigencias de adecuarse a las ideologías seculares, pero eso es precisamente lo que los agentes de la comunicación responsables deben hacer. Es mucho lo que está en juego, pues cualquier ataque al valor fundamental de la familia es un ataque al bien auténtico de la humanidad.

Las autoridades públicas tienen el grave deber de apoyar el matrimonio y la familia en beneficio de la sociedad misma. En cambio, muchos ahora aceptan y actúan basándose en argumentos libertarios infundados de algunos grupos que defienden prácticas que contribuyen al grave fenómeno de la crisis de la familia y al debilitamiento del concepto auténtico de familia. Sin recurrir a la censura, es necesario que las autoridades públicas pongan en práctica políticas y procedimientos de reglamentación para asegurar que los medios de comunicación social no actúen contra el bien de la familia. Los representantes de las familias deben participar en la elaboración de esas políticas.

Los que elaboran las políticas en los medios de comunicación y en el sector público deben favorecer también una distribución equitativa de los recursos de los medios de comunicación tanto a nivel nacional como internacional, respetando la integridad de las culturas tradicionales. Los medios de comunicación no deben dar la impresión de que tienen un programa hostil a los sanos valores familiares de las

culturas tradicionales, o de que buscan sustituir esos valores, como parte de un proceso de globalización, con los valores secularizados de la sociedad consumista.

5. Los padres, como primeros y principales educadores de sus hijos, son también los primeros en explicarles cómo usar los medios de comunicación. Están llamados a formar a sus hijos “en el uso moderado, crítico, vigilante y prudente de tales medios” en el hogar (Familiaris consortio, 76). Cuando los padres lo hacen bien y con continuidad, la vida familiar se enriquece mucho. Incluso a los niños pequeños se les pueden dar importantes explicaciones sobre los medios de comunicación social: que son producidos por personas interesadas en transmitir mensajes; que esos mensajes a menudo inducen a hacer algo -a comprar un producto, a tener una conducta discutible- que no beneficia al niño o no corresponde a la verdad moral; que los niños no deben aceptar o imitar de modo acrítico lo que encuentran en los medios de comunicación social.

Los padres también deben reglamentar el uso de los medios de comunicación en el hogar. Esto implica planificar y programar el uso de dichos medios, limitando estrictamente el tiempo que los niños les dedican, haciendo del entretenimiento una experiencia familiar, prohibiendo algunos medios de comunicación y excluyéndolos periódicamente todos para dejar espacio a otras actividades familiares. Sobre todo, los padres deben dar buen ejemplo a los niños, haciendo un uso ponderado y selectivo de dichos medios. A menudo les podría resultar útil unirse a otras familias para estudiar y discutir los problemas y las oportunidades que plantea el uso de los medios de comunicación. Las familias deberían manifestar claramente a los productores, a los que hacen publicidad y a las autoridades públicas lo que les agrada y lo que les desagrada.

6. Los medios de comunicación social poseen un inmenso potencial positivo para promover sanos valores humanos y familiares, contribuyendo así a la renovación de la sociedad. Conscientes de su gran fuerza para modelar las ideas e influir en la conducta de las personas, los agentes de la comunicación social deben reconocer que no sólo tienen la responsabilidad de brindar a las familias todo el estímulo, la ayuda y el apoyo que les sea posible con vistas a ese fin, sino también de practicar la sabiduría, el buen juicio y la honradez al presentar las cuestiones que atañen a la sexualidad, al matrimonio y a la vida familiar.

Los medios de comunicación cada día son acogidos como huéspedes habituales en muchos hogares y familias. En esta Jornada mundial de las comunicacio-

nes sociales, exhorto tanto a los agentes de la comunicación como a las familias a reconocer este privilegio único, así como la responsabilidad que implica. Ojalá que todos los que están comprometidos en el ámbito de las comunicaciones sociales sean conscientes de que son los auténticos “dispensadores y administradores de un inmenso poder espiritual que pertenece al patrimonio de la humanidad y está destinado al enriquecimiento de toda la comunidad humana” (Discurso a las personas comprometidas en el campo de las comunicaciones sociales, Los Ángeles, 15 de septiembre de 1987, n. 8: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 18 de octubre de 1987, p. 14). Y ojalá que las familias logren encontrar siempre en los medios de comunicación una fuente de apoyo, estímulo e inspiración al tratar de vivir como comunidades de vida y amor, educar a los jóvenes en los sanos valores morales y promover una cultura de solidaridad, libertad y paz.

Desde el Vaticano, 24 de enero de 2004, Fiesta de San Francisco de Sales.

JUAN PABLO II

BENDICIÓN APOSTÓLICA CON OCASIÓN
DEL ENLACE CONYUGAL DE
DON FELIPE DE BORBÓN Y DOÑA LETIZIA ORTIZ

A. S. A. R. Don Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias,

y a doña Letizia Ortiz Rocasolano, con ocasión de su enlace conyugal,

me es grato impartirles, en prenda de la constante asistencia divina que les ayude a vivir fielmente los valores del sacramento del matrimonio y como signo de copiosos dones celestes sobre el nuevo hogar, una especial Bendición Apostólica, que extendiendo a sus familiares y a los asistentes a la Santa Misa nupcial, en la Catedral de Ntra. Sra. La Real de la Almudena.

Vaticano, 22 de mayo de 2004

JOANNES PAULUS II